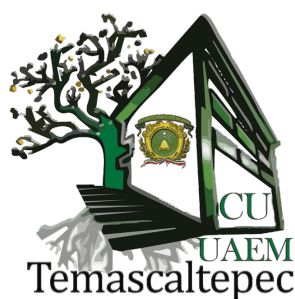




Universidad Autónoma
del Estado de México

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES



Centro Universitario UAEM Temascaltepec
Administración 2025-2029

Marcela Jaramillo Jaramillo

Doctora en Contabilidad y Auditoría
Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctora en Ciencias Computacionales
Arianna Becerril García
Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Francisco Herrera Tapia
Secretario Académico

Doctora en Estudios Latinoamericanos
Cynthia Ortega Salgado
Secretaria de Identidad y Cultura

Doctor en Ciencias Sociales
Jorge Alejandro Vásquez Caicedo
Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Mariana Ortiz Reynoso
Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Administración
Miriam Liliana Padilla Mora
Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Maestra en Hacienda Pública
Miriam Sierra López
Secretaria de Finanzas

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional



Doctora en Geografía
Norma Baca Tavira
Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales
José Guadalupe Miranda Hernández
Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas

Maestrante en Derecho
Evangelina Sales Sánchez
Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño
María Fernanda Valdés Figueroa
Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas
Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Jefe de la Oficina de la Rectoría



DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Centro Universitario UAEM Temascaltepec

Doctora en Contabilidad y Auditoría

Marcela Jaramillo Jaramillo

Directora Centro Universitario UAEM Temascaltepec

Licenciado en Derecho

Isaac Cruz Luján

Encargado del Despacho de la Subdirección Académica

Doctor en Administración y Alta Dirección

Francisco Jaimes Millán

Subdirector Administrativo

Maestro en Administración de Negocios Área Finanzas

Leonardo Antonio Barbosa Estrada

Coordinador de Planeación

Doctor en Genética y Reproducción Animal

Benito Albarrán Portillo

Coordinador de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Adhir Hipólito Álvarez

Coordinador de Difusión Cultural

Maestro en Gestión de Instituciones Educativas

Alejandro Aguilar Nova

Encargado de la Coordinación de Desarrollo Empresarial

Licenciado en Informática Administrativa

Francisco Xavier Salinas López

Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Informática Administrativa

Maestra en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Merle Ayllón Cordero

***Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo
Zootecnista***



Licenciada en Derecho

Alma Rosa Mejía Díaz

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Derecho

Maestra en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Leslie Arbeli Cruz Luján

***Coordinadora de Docencia de las Licenciaturas en Turismo y Gestión e
Innovación Turística***

Licenciada en Contaduría

Nayeli García Avilés

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Contaduría

Doctor en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad

Adhir Hipólito Álvarez

Cronista



Contenido

Presentación	8
Mensaje.....	10
Pilares y proyectos para la transformación universitaria	12
Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal	12
1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales.....	12
2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social.....	52
Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad	58
3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad.....	58
4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa.....	64
5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento	66
Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.....	68
6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.....	68
7. Deporte universitario	74
Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo	79
8. Fortalecimiento de la formación integral del docente.....	79
9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios	82
Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad	84
10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	84
11. Fortalecimiento tecnológico	85
12. Gobernanza.....	88



13. Planeación y evaluación que impulsan estratégicamente el desarrollo y fortalecimiento institucional	92
14. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud.....	93
Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social	96
15. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	96
16. Construcción de una cultura de paz	101
17. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense.....	104
18. Comunicación universitaria amplia y moderna.....	116
19. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica.....	118
Índice de gráficas	124
Acrónimos y siglas.....	125



Presentación

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 Bis, 13 Bis 1, fracciones I y III, y 115, fracción VII, del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como en el artículo 10, fracción VII, del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional, se presenta el Primer Informe Anual de Actividades del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, correspondiente al periodo comprendido de octubre de 2025 a octubre de 2026.

El presente documento da cuenta de los resultados, avances y logros alcanzados durante el primer año de la administración 2025–2029, mediante el seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, alineado al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, se informa a la comunidad universitaria, a los H. Consejos de Gobierno y Académico, así como a la sociedad, sobre las acciones emprendidas para fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria, así como los procesos de gestión y administración que contribuyen al desarrollo institucional.

Las acciones descritas en este informe reflejan el trabajo realizado en los seis pilares para la transformación universitaria establecidos por el PRDI 2025–2029, orientados a consolidar una Universidad cercana, incluyente y progresista, comprometida con la formación integral del estudiantado, la generación de conocimiento, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible de la región sur del Estado de México.



En observancia de la normatividad universitaria vigente, se hace entrega del presente informe y de la documentación probatoria correspondiente a la Comisión Especial designada por el H. Consejo de Gobierno para su análisis, evaluación y dictamen.



Mensaje

Honorable Consejo de Gobierno, Honorable Consejo Académico, comunidad universitaria y público que acompaña este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas:

Presento ante ustedes el Primer Informe Anual de Actividades del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, correspondiente al primer año de la administración 2025-2029. Este ejercicio de rendición de cuentas refleja el trabajo de una comunidad universitaria que, con responsabilidad, compromiso y vocación de servicio, ha orientado sus esfuerzos a fortalecer la educación superior en la región sur del Estado de México.

Los resultados alcanzados son producto del esfuerzo conjunto de estudiantes, personal académico, personal administrativo y directivo. En este primer año, 89.36 % de la matrícula evaluable cursó programas educativos reconocidos por su calidad; se alcanzó una cobertura de 100 % en tutoría académica; 72 personas egresadas obtuvieron su título durante el semestre 2026-A; y el 100 % de las personas sustentantes del EGEL obtuvo resultados satisfactorios o sobresalientes. Estos indicadores muestran avances concretos en calidad educativa, acompañamiento y conclusión de trayectorias escolares.

Asimismo, se ampliaron las oportunidades de formación y desarrollo: 13 estudiantes participaron en movilidad intrainstitucional, superando la meta anual de cinco; se gestionaron 748 becas, apoyos y estímulos, 19.3 % más que en 2024; y se realizaron 32 actividades de educación continua. De igual manera, se fortaleció la vinculación social mediante proyectos interinstitucionales que acercan el conocimiento universitario a las necesidades del territorio.

En investigación e innovación, el 100 % de los cuerpos académicos desarrolló líneas orientadas a problemáticas sociales; la totalidad de la producción científica publicada incorporó un enfoque de responsabilidad social;



se fortaleció la cooperación internacional mediante el proyecto binacional México-Uruguay sobre sostenibilidad ganadera; y se obtuvo un registro de Diseño Industrial ante el IMPI. En materia tecnológica, se adquirieron equipos para el laboratorio contable, coordinaciones y aulas, fortaleciendo las condiciones para la enseñanza y la gestión universitaria.

Estos avances conviven con retos que asumimos con responsabilidad. Fortalecer la matrícula y la permanencia, ampliar la internacionalización, consolidar los programas educativos, incrementar la participación en redes internacionales de investigación, avanzar en las metas de formación ambiental y continuar mejorando la infraestructura serán prioridades del siguiente periodo de trabajo.

Este Primer Informe no es sólo un recuento de actividades; muestra un año de decisiones, acciones y resultados que permiten reconocer lo avanzado y, al mismo tiempo, definir con mayor claridad lo que falta por hacer. Cada logro pertenece a la comunidad universitaria y cada reto exige la participación corresponsable de quienes formamos parte del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

Convoco a estudiantes, personal académico y administrativo, así como a nuestras egresadas y egresados, a continuar trabajando con unidad, compromiso y visión de futuro. Nuestro propósito es que cada acción se traduzca en mejores oportunidades para el estudiantado y en una contribución cada vez mayor al desarrollo de la región. Seguiremos construyendo una Universidad cercana, incluyente y progresista, con la convicción de que servir a nuestra comunidad es la mejor manera de honrar a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dra. Marcela Jaramillo Jaramillo
Directora



Primer Informe Anual Centro Universitario UAEM Temascaltepec

Pilares y proyectos para la transformación universitaria

Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

La educación superior enfrenta un escenario de transformación impulsado por la digitalización, la internacionalización, la innovación educativa y la creciente demanda de profesionistas capaces de contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades. En este contexto, las instituciones de educación superior fortalecen su compromiso con una formación integral, pertinente y de calidad, orientada al desarrollo de competencias académicas, científicas, tecnológicas y humanistas. En congruencia con los instrumentos de planeación institucional, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec orienta sus acciones hacia la consolidación de una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista, colocando al estudiantado en el centro de su quehacer institucional.

Durante el periodo que se informa, el Centro Universitario desarrolló estrategias encaminadas a fortalecer la cobertura, la permanencia y el egreso oportuno del estudiantado, mediante el impulso a la movilidad académica, la educación continua, la transformación digital, la formación integral, la vinculación con los sectores social y productivo, así como el acceso a programas de apoyo que favorecen trayectorias escolares exitosas. Estas acciones responden a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario 2025-2029 y contribuyen a la consolidación de una oferta educativa pertinente y socialmente responsable.



Los resultados alcanzados reflejan el compromiso de la comunidad universitaria con la mejora continua de los procesos académicos y con la formación de profesionistas capaces de responder a los retos del entorno regional, nacional e internacional. Más allá de los indicadores cuantitativos, las acciones emprendidas fortalecen una educación superior que promueve la equidad, la innovación, el pensamiento crítico y la responsabilidad social, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región sur del Estado de México y al cumplimiento de la misión institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Cobertura de estudios profesionales

La cobertura de estudios profesionales del Centro Universitario UAEM Temascaltepec se sustenta en una oferta educativa diversificada que atiende las necesidades de formación de la región y contribuye al desarrollo económico y social de su entorno. Actualmente, el espacio académico ofrece los programas educativos de Contaduría, Derecho, Informática Administrativa, Gestión e Innovación Turística e Ingeniero Agrónomo Zootecnista, programas que permiten brindar oportunidades de acceso a la educación superior en áreas estratégicas del conocimiento y fortalecer la formación de profesionistas con competencias acordes a las demandas actuales de los sectores público, privado y social. Esta oferta académica refleja el compromiso institucional con la pertinencia educativa, la calidad académica y la formación integral de estudiantes capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la región y del estado.





Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2025

Para el periodo 2026-A, el Centro Universitario registró una matrícula de 951 estudiantes de nivel profesional. En este contexto, la permanencia estudiantil representa uno de los principales indicadores para evaluar la efectividad de los procesos de acompañamiento académico y el desarrollo de trayectorias escolares exitosas. Asimismo, el índice de abandono escolar registrado durante el periodo 2025 fue de 11.5%, lo que pone de manifiesto la importancia de fortalecer las estrategias institucionales orientadas a la retención y al éxito académico de la comunidad estudiantil.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec mantiene acciones permanentes de identificación temprana de estudiantes en situación de riesgo, así como programas de tutoría, asesoría académica, orientación educativa y acompañamiento psicológico que favorecen la permanencia escolar y fortalecen las condiciones para la continuidad de los estudios. Lo anterior adquiere especial relevancia en un escenario donde la educación superior enfrenta desafíos relacionados con la captación y permanencia del estudiantado, derivados de cambios demográficos, nuevas expectativas formativas y una creciente diversificación de las opciones educativas.



Por ello, el Centro Universitario mantiene acciones permanentes de promoción de su oferta educativa, tutoría y acompañamiento integral, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior y fortalecer las trayectorias escolares exitosas. Desde la perspectiva de una Universidad Cercana, estas acciones permiten atender de manera oportuna las necesidades del estudiantado; como Universidad Incluyente, contribuyen a generar condiciones de acceso y permanencia para diversos sectores de la población; y como Universidad Progresista, fortalecen la formación de profesionales capaces de responder a los retos del desarrollo regional y social. A pesar de la disminución registrada, la matrícula conserva una participación equilibrada entre mujeres y hombres, reafirmando el compromiso institucional con la igualdad sustantiva, la inclusión y la construcción de una comunidad universitaria libre de discriminación.

Plan de estudios pertinente

En congruencia con los principios de una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista, establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario impulsa acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad, pertinencia y excelencia de sus programas educativos. Estas acciones responden a los desafíos contemporáneos de la educación superior, que a nivel nacional e internacional demandan modelos formativos capaces de integrar sostenibilidad, inclusión, responsabilidad social y formación integral.

La actualización curricular, la disponibilidad de recursos académicos pertinentes y el aseguramiento de la calidad constituyen ejes estratégicos para garantizar una formación alineada con las necesidades del entorno y con las expectativas de una sociedad en constante transformación. En este marco, los avances registrados durante el periodo que se informa reflejan el compromiso de



la comunidad universitaria con la mejora continua y con la consolidación de una oferta educativa reconocida por su excelencia.

Un programa educativo cumplió la meta programada para 2026 mediante la aprobación e implementación del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho 2026, el cual incorpora los criterios transversales establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Este logro fortalece la pertinencia curricular al integrar enfoques formativos orientados a responder a los desafíos sociales, económicos y culturales contemporáneos, contribuyendo a la formación de profesionistas con una visión crítica, humanista y comprometida con el desarrollo de su entorno.

Adicionalmente, respecto a la Licenciatura en Gestión e Innovación Turística, el perfil de egreso, específicamente el apartado 2.4.2, relativo a las competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas propias del profesional universitario, integra elementos alineados con diversos criterios transversales del SEAES. En materia de interculturalidad, se destaca la capacidad de reconocer la diversidad cultural, promover el diálogo intercultural y valorar los bienes y expresiones que conforman el patrimonio cultural. En cuanto a la equidad social y de género, se contempla una actuación responsable y ética, orientada a la promoción de una cultura de paz, libre de violencia y respetuosa de los derechos humanos. Por su parte, el criterio de innovación social se refleja en el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva y el fortalecimiento de la lengua materna, así como en el impulso a la creatividad, la iniciativa, el espíritu emprendedor y la generación de propuestas innovadoras con impacto social. Asimismo, en el ámbito de la vanguardia, se prevé la capacidad de diseñar y desarrollar proyectos innovadores orientados a atender las necesidades de la sociedad.

En este contexto, la reestructuración curricular constituye un avance significativo en la consolidación de una Universidad Progresista, capaz de



transformar sus procesos educativos para responder a las nuevas demandas de la educación superior, sin perder de vista los principios de equidad, responsabilidad social y formación integral que distinguen a la Universidad Autónoma del Estado de México.

El acervo de unidades de aprendizaje presenta un avance del 50 % al cierre del segundo trimestre, respecto de la meta anual de contar con diez unidades de aprendizaje de estudios profesionales apegadas a las referencias documentales básicas. Este resultado evidencia el esfuerzo institucional por garantizar que estudiantes y docentes dispongan de materiales académicos pertinentes, actualizados y acordes con los requerimientos de los programas educativos.

La disponibilidad de recursos documentales de calidad favorece el desarrollo de competencias disciplinares, el pensamiento crítico y la generación de conocimiento, además de fortalecer el principio de una Universidad Cercana, que atiende oportunamente las necesidades de aprendizaje de su comunidad mediante herramientas que promueven procesos formativos más sólidos y equitativos.

El 60 % de los programas educativos cuenta con acreditaciones vigentes que respaldan su calidad y pertinencia académica, resultado del reconocimiento obtenido por las Licenciaturas en Derecho, Contaduría e Ingeniero Agrónomo Zootecnista, acreditadas por el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDER), el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA) y el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA), respectivamente. Estos reconocimientos constituyen una evidencia del cumplimiento de estándares de calidad académica y de procesos de evaluación externa que fortalecen la confianza social en la formación profesional desarrollada por el Centro Universitario.



A este esfuerzo se suman las acciones emprendidas por las Licenciaturas en Turismo y Gestión e Innovación Turística, que iniciaron su proceso de evaluación con fines de reacreditación ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), así como los trabajos preparatorios previstos para la Licenciatura en Informática Administrativa con miras a su futura evaluación externa. Estas iniciativas consolidan una cultura de evaluación permanente y reafirman el compromiso institucional con la mejora continua, la innovación educativa y la excelencia académica.



Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2025

La participación corresponsable de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo será fundamental para avanzar hacia la meta de lograr que la totalidad de los programas educativos cuenten con reconocimiento de calidad, fortaleciendo así las oportunidades de desarrollo académico y profesional de las generaciones presentes y futuras.

En consecuencia, el 89.36 % de la matrícula evaluable cursa actualmente programas educativos reconocidos por su excelencia, indicador que refleja el



impacto de las estrategias institucionales orientadas al aseguramiento de la calidad. Este resultado significa que una amplia mayoría de estudiantes accede a programas que cumplen con estándares reconocidos, favoreciendo una formación académica competitiva y pertinente frente a los retos del contexto regional, nacional e internacional.

Más allá del dato cuantitativo, este avance representa la confianza de la comunidad universitaria en proyectos educativos consolidados que colocan a las personas en el centro del proceso formativo. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de una Universidad Incluyente, al ampliar las oportunidades para que un mayor número de estudiantes acceda a programas reconocidos por su calidad, independientemente de su contexto o condición.

Alcanzar la cobertura total de matrícula en programas acreditados continúa siendo un objetivo prioritario para la administración, por lo que se mantendrán las acciones de evaluación, mejora y fortalecimiento académico que permitan consolidar los avances obtenidos.

Los resultados alcanzados en materia de actualización curricular, fortalecimiento de recursos académicos, acreditación de programas educativos y ampliación de la matrícula atendida en programas de excelencia evidencian la capacidad del Centro Universitario para responder a los retos contemporáneos de la educación superior. Más allá del cumplimiento de indicadores, estos avances reflejan una visión institucional que privilegia la cercanía con la comunidad, la inclusión como principio irrenunciable y el progreso como una herramienta para generar bienestar colectivo.

Durante el periodo que se informa se realizaron actividades orientadas a la elaboración del manual de prácticas, cuya integración y validación están programadas para el cuarto trimestre de 2026. Estas acciones preparatorias sientan las bases para el cumplimiento oportuno de la meta, asegurando que el documento se desarrolle conforme a los indicadores establecidos por el Sistema



para Evaluar la Calidad de Medios Educativos (SECME) y contribuya al fortalecimiento de la calidad de los recursos académicos del Centro Universitario.

De esta manera, el espacio académico contribuye al cumplimiento de los objetivos del PRDI 2025-2029 y reafirma su compromiso con la formación de profesionistas éticos, competentes y socialmente responsables, capaces de transformar el conocimiento en soluciones que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general

Durante el periodo que se informa, 13 estudiantes participaron en el Programa de Movilidad Intrainstitucional Primavera 2026, superando ampliamente la meta anual de cinco estudiantes establecida en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario. Del total de participantes, doce pertenecieron a la Licenciatura en Derecho y una a la Licenciatura en Contaduría; diez fueron hombres y tres mujeres. El estudiantado realizó su estancia académica en la Facultad de Derecho, la Facultad de Contaduría y Administración y el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, fortaleciendo su formación mediante el intercambio de experiencias académicas y el contacto con diferentes contextos universitarios.





Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

Este resultado refleja el creciente interés del estudiantado por aprovechar los mecanismos institucionales de movilidad como una oportunidad para enriquecer su trayectoria académica y fortalecer competencias profesionales. La movilidad intrainstitucional favorece el intercambio de saberes, la colaboración entre espacios universitarios y la construcción de redes académicas que fortalecen la identidad institucional y contribuyen a una distribución más equitativa del conocimiento dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En materia de movilidad académica nacional e internacional, dos estudiantes de la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista realizaron una estancia académica en la Universidad Autónoma Chapingo, contribuyendo al cumplimiento gradual de la meta institucional de contar con doce estudiantes en movilidad durante la administración 2025–2029. Esta experiencia permitió complementar su formación disciplinaria mediante el intercambio de conocimientos, metodologías y prácticas especializadas en una institución de reconocido prestigio nacional en el ámbito de las ciencias agropecuarias.





Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

En un contexto donde la internacionalización representa uno de los principales indicadores de calidad de la educación superior, estas acciones fortalecen la capacidad del Centro Universitario para formar profesionistas con competencias globales, pensamiento crítico y capacidad de adaptación a entornos académicos diversos. Asimismo, consolidan la movilidad como una estrategia para democratizar el acceso a experiencias formativas de alto impacto, favoreciendo la equidad y el desarrollo del talento universitario.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con la formación de estudiantes capaces de desenvolverse en escenarios cada vez más interconectados y complejos. En congruencia con los principios del PRDI 2025-2029, el Centro Universitario continuará fortaleciendo la difusión de las convocatorias, el acompañamiento a las personas aspirantes y la consolidación de alianzas académicas que amplíen las oportunidades de movilidad, convencido de que estas experiencias enriquecen la formación profesional, fortalecen la identidad universitaria y contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y con mayor capacidad de innovación.



Formación de estudiantes de estudios profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

La formación integral del estudiantado trasciende la adquisición de conocimientos disciplinares y comprende el acompañamiento permanente para favorecer trayectorias escolares exitosas, la conclusión oportuna de los estudios y la incorporación de profesionistas con sólidos valores éticos y compromiso social. En congruencia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsa acciones orientadas a fortalecer la permanencia, la eficiencia terminal y la titulación, reconociendo que estos indicadores reflejan la calidad de los procesos educativos y el impacto social de la educación superior. Estas acciones materializan los principios de una Universidad Cercana, que acompaña al estudiantado durante toda su trayectoria; Incluyente, que genera igualdad de oportunidades para concluir los estudios; y Progresista, que impulsa la formación de profesionistas capaces de contribuir al desarrollo de su entorno.

La eficiencia terminal constituye uno de los indicadores más relevantes para evaluar la efectividad de los procesos formativos y el grado en que las instituciones de educación superior logran que sus estudiantes concluyan oportunamente sus estudios. De acuerdo con los resultados de eficiencia terminal por cohorte generacional, las licenciaturas en Informática Administrativa, Contaduría y Turismo registran índices de 80.00%, 70.50% y 50.00%, respectivamente. Por su parte, los programas de Ingeniero Agrónomo Zootecnista y Derecho presentan eficiencias terminales de 48.60% y 51.70%, respectivamente. En conjunto, estos resultados reflejan una eficiencia terminal por cohorte de 54.60%.

Durante los periodos 2025B y 2026A egresaron 119 estudiantes de licenciatura, resultado que refleja la capacidad institucional para acompañar y conducir al estudiantado hacia la conclusión satisfactoria de sus estudios



profesionales. Este logro adquiere especial relevancia al considerar que la culminación de una trayectoria universitaria representa no solo el cumplimiento de un objetivo académico individual, sino también la formación de capital humano con las competencias necesarias para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de su entorno.

En este sentido, el número de personas egresadas alcanzado durante el periodo informado evidencia los resultados del trabajo coordinado entre las áreas académicas, los programas de tutoría y los mecanismos de seguimiento estudiantil orientados a fortalecer las trayectorias escolares.

Estos resultados reflejan el compromiso del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con los principios de una Universidad Cercana, que acompaña permanentemente al estudiantado durante su formación; una Universidad Incluyente, que genera oportunidades para que más personas permanezcan y concluyan sus estudios; y una Universidad Progresista, que forma profesionistas críticos y comprometidos con la transformación de la sociedad. Asimismo, constituyen una base favorable para continuar fortaleciendo las acciones institucionales orientadas al incremento de la eficiencia terminal por cohorte y al cumplimiento de las metas establecidas en el PRDI 2025-2029.

Con el propósito de alcanzar una tasa de titulación por cohorte del 34.81 % al término de la administración, el Centro Universitario fortaleció las acciones institucionales de orientación y acompañamiento mediante un programa permanente de difusión de las modalidades de titulación previstas en la legislación universitaria. Estas acciones incluyeron campañas informativas, jornadas de orientación y asesorías dirigidas a estudiantes de los últimos semestres de los programas vigentes y a personas egresadas de Derecho, Ingeniero Agrónomo Zootecnista, Contaduría, Informática Administrativa y Turismo. En el caso de Gestión e Innovación Turística, las acciones se orientan



de manera preventiva a estudiantes en trayectoria, debido a que el programa aún no cuenta con egreso.

El fortalecimiento de la cultura de la titulación constituye un elemento estratégico para incrementar gradualmente los índices de obtención del grado académico, favorecer la inserción profesional de las personas egresadas y consolidar la calidad de los programas educativos. Durante el semestre 2026-A, se logró la titulación de 72 personas egresadas. En un contexto nacional donde la eficiencia en la titulación representa uno de los principales indicadores de desempeño institucional, estas acciones contribuyen a disminuir el rezago educativo y fortalecen el compromiso universitario con la formación integral y el desarrollo profesional de su comunidad.

Durante el semestre 2026-A se implementó un programa institucional de fomento a la titulación mediante la realización de la Primera Jornada "En UAEMéx te titulas investigando", dando cumplimiento a la meta semestral establecida. El programa integró conferencias, talleres y mesas de trabajo orientadas a fortalecer las competencias para la elaboración de tesis, tesinas, memorias de experiencia laboral y demás modalidades previstas en el Reglamento de Evaluación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

La jornada contó con la participación de profesoras, profesores e investigadores del Centro Universitario y benefició a estudiantes y personas egresadas de las cinco licenciaturas que conforman la oferta educativa del espacio académico. Más allá del cumplimiento de la meta, esta iniciativa fortaleció la cultura de la investigación como una vía para la obtención del grado académico y promovió el desarrollo de capacidades analíticas y científicas que distinguen a una formación profesional de excelencia.





Primera Jornada "En UAEMéx te titulas investigando", realizada en el semestre 2026A como parte del programa institucional de fomento a la titulación.

El 100 % de las personas sustentantes que presentaron el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) durante el periodo que se informa obtuvo dictámenes de desempeño satisfactorio o sobresaliente, alcanzando plenamente la meta institucional establecida para el periodo de administración. En la aplicación del periodo 2025-B participaron tres personas egresadas, dos de la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo Zootecnista y una de Derecho; mientras que en el periodo 2026-A presentaron el examen tres personas egresadas, dos de Derecho y una de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, obteniendo en ambos casos resultados favorables.

Este logro representa un indicador objetivo de la calidad de la formación profesional impartida por el Centro Universitario, al evidenciar que las competencias desarrolladas durante la trayectoria académica responden a los estándares nacionales de evaluación. Asimismo, fortalece el prestigio institucional y reafirma el compromiso de la comunidad académica con la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Con el propósito de fortalecer el desempeño de las personas sustentantes, durante el periodo 2026-A se diseñó e impartió el primer Curso de Preparación para el EGEL, desarrollado mediante la plataforma *Microsoft Teams* y dirigido inicialmente a personas egresadas de la Licenciatura en Derecho registradas para la aplicación nacional de 2026. El curso proporcionó herramientas teóricas, metodológicas y estrategias para afrontar de manera exitosa la evaluación nacional.

La implementación de este programa representa un avance importante en la consolidación de mecanismos institucionales de acompañamiento académico, orientados a incrementar los resultados de desempeño y ampliar las oportunidades de titulación. En congruencia con el PRDI 2025-2029, el Centro Universitario extenderá de manera gradual esta estrategia a los cinco programas educativos, fortaleciendo una cultura de preparación permanente que contribuya a la excelencia académica, la calidad educativa y la formación de profesionistas altamente competentes para responder a los desafíos del entorno regional, nacional e internacional.

La tutoría académica constituye una estrategia fundamental para favorecer el acompañamiento integral del estudiantado y contribuir a su permanencia y desempeño académico. En este sentido, durante los semestres 2025-B y 2026-A se alcanzó una cobertura del 100 % de alumnado con tutor o tutora asignada, superando el objetivo de calidad establecido en el Plan de Calidad del Proceso de Tutoría Académica, el cual considera una cobertura mínima semestral del 98 %.

Para el semestre 2025-B, se asignaron 1,075 estudiantes a 48 tutores, mientras que en 2026-A se brindó atención a 956 estudiantes mediante 46 tutores, tomando como referencia la matrícula oficial proporcionada por el Departamento de Servicios Escolares del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.





Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

Como parte de las acciones de fortalecimiento del programa, en el semestre 2025-B y 2026-A se llevó a cabo la Expo Tutoría, espacio orientado a promover la integración y el acompañamiento estudiantil. En el semestre 2025-B, la actividad estuvo dirigida principalmente al alumnado de nuevo ingreso, facilitando el conocimiento de los trámites institucionales y de las áreas administrativas responsables de su atención. Por su parte, en el semestre 2026-A, bajo la temática “La Tutoría Lectora”, se desarrollaron actividades formativas que fomentaron el hábito de la lectura y la expresión oral mediante cafés literarios, lectura de cuentos y presentaciones de obras por parte de tutores y tutorados.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con una atención cercana y oportuna al estudiantado, consolidando la tutoría académica como un mecanismo eficaz para favorecer la inclusión, el acompañamiento y la formación integral de la comunidad universitaria.

La formación de competencias profesionales requiere fortalecer, además de los conocimientos disciplinares, las habilidades de comunicación, análisis, comprensión e interpretación que favorecen el aprendizaje permanente y el



pensamiento crítico. En este sentido, el fomento a la lectura constituye una estrategia esencial para desarrollar competencias transversales que contribuyen al desempeño académico, profesional y ciudadano del estudiantado. En concordancia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsa actividades que promueven el acceso a la cultura escrita y el diálogo de saberes, consolidando una Universidad Cercana, que acompaña el desarrollo integral del estudiantado; Incluyente, que genera espacios de participación para toda la comunidad universitaria; y Progresista, que fomenta el pensamiento crítico como base para la transformación social.

Asimismo, durante el periodo que se informa se realizaron 14 actividades de fomento a la lectura, superando ampliamente la meta institucional de desarrollar cuatro actividades anuales. De este total, cuatro formaron parte del programa institucional "Abril, mes de la lectura 2026", dedicado al escritor y pedagogo brasileño Paulo Freire, mientras que diez actividades adicionales integraron el programa interno del Centro Universitario, ampliando significativamente las oportunidades de participación del estudiantado.



Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026



Como parte del programa general de la Universidad Autónoma del Estado de México se desarrollaron la presentación del libro *La Palabra Escrita*, un círculo de lectura dedicado a la obra y pensamiento de Paulo Freire, la actividad *Fer Cuentacuentos* y *Leyendas del abuelo Xhita*, las cuales reunieron la participación de 267 integrantes de la comunidad universitaria. Estas actividades fortalecieron el acercamiento a la lectura desde perspectivas académicas, literarias y culturales, promoviendo la reflexión crítica y el intercambio de experiencias entre estudiantes y docentes.



Presentación de "Leyendas del abuelo Xhita", actividad que acercó a la comunidad universitaria a las narraciones tradicionales y al patrimonio cultural mexiquense.

De manera complementaria, el programa interno del Centro Universitario incorporó actividades dirigidas a las distintas licenciaturas, entre ellas la plática "25 años de las Licenciaturas de Derecho, Contaduría e Informática Administrativa", cafés literarios, funciones de Cineclub, la actividad "Cuéntame tu cuento" y la presentación del libro *Antología de Crónica Universitaria II*, con la participación de 162 estudiantes y docentes. La diversidad temática y metodológica permitió atender los distintos intereses académicos del



estudiantado, fortaleciendo la apropiación de la lectura como una práctica vinculada con la formación profesional y el desarrollo humano.



Participación de la comunidad universitaria en el Círculo de Lectura Paulo Freire, actividad que fortaleció el análisis de textos, el pensamiento crítico y el intercambio académico.

Más allá del cumplimiento de la meta institucional, estas acciones consolidan una cultura universitaria que reconoce la lectura como un instrumento para la construcción del conocimiento, la creatividad y el compromiso social. Asimismo, fortalecen competencias indispensables para el ejercicio profesional, como la comprensión lectora, la argumentación, la comunicación escrita y el pensamiento crítico, contribuyendo a la formación de egresadas y egresados capaces de analizar su entorno, generar propuestas de solución e incidir positivamente en el desarrollo de sus comunidades.

En congruencia con los principios del PRDI 2025-2029, el Centro Universitario continuará fortaleciendo las estrategias de promoción de la lectura mediante actividades académicas, culturales y de divulgación que amplíen la participación de la comunidad universitaria y consoliden una formación integral con sentido humanista, incluyente y socialmente responsable. De esta manera,



el fomento a la lectura trasciende el desarrollo de un hábito académico para convertirse en una herramienta que favorece la igualdad de oportunidades, el acceso a la cultura y la construcción de una ciudadanía crítica, participativa y comprometida con la transformación de la sociedad.

La participación del estudiantado en proyectos de beneficio social fortalece la formación integral al vincular el conocimiento adquirido en las aulas con la atención de problemáticas reales del entorno. En el marco del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsa el trabajo colaborativo con los sectores gubernamental, social y productivo para generar soluciones que contribuyan al bienestar de las comunidades, consolidando una Universidad Cercana, que responde a las necesidades del territorio; Incluyente, que promueve la participación de diversos actores sociales; y Progresista, que orienta el conocimiento universitario hacia la transformación social y el desarrollo sostenible.

Durante el periodo que se informa se consolidó un proyecto colaborativo de beneficio social, dando cumplimiento a la meta anual establecida en el Plan de Desarrollo del Centro Universitario. Este resultado fue posible gracias al trabajo coordinado entre la Secretaría del Campo, el H. Ayuntamiento Constitucional de Temascaltepec, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) y el Centro Universitario UAEM Temascaltepec, fortaleciendo la vinculación interinstitucional y la participación de la comunidad universitaria en iniciativas de alto impacto para la región.

Como parte de este proceso, en diciembre de 2025 el Centro Universitario participó en el Primer Taller de Planeación Participativa Interinstitucional, espacio que favoreció la construcción de propuestas para el desarrollo territorial mediante la colaboración entre instituciones gubernamentales y académicas. Posteriormente, en marzo de 2026, contribuyó en la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Agropecuario y Forestal



para la Soberanía Alimentaria de Temascaltepec, fortaleciendo la planeación estratégica del sector agropecuario y forestal desde una perspectiva técnica, participativa y con enfoque de desarrollo sostenible.



Participación del Centro Universitario en el Primer Taller de Planeación Participativa Interinstitucional, espacio de colaboración orientado a la construcción de propuestas para el desarrollo territorial sostenible.

Como resultado de este trabajo colaborativo, en junio de 2026 se consolidó el proyecto de beneficio social orientado al diseño de estrategias para la prevención, vigilancia y control del riesgo sanitario asociado al Gusano Barrenador del Ganado (GBG). Esta iniciativa integró los conocimientos del personal académico y del estudiantado con las necesidades del sector agropecuario regional, favoreciendo la protección de la sanidad pecuaria y fortaleciendo la capacidad institucional para atender problemáticas que inciden en el desarrollo económico y social del sur del Estado de México.





Participación de la comunidad universitaria en la plática informativa sobre el Gusano Barrenador del Ganado, orientada a fortalecer el conocimiento sobre la prevención, vigilancia y control de esta problemática sanitaria.

Más allá del cumplimiento de la meta institucional, estas acciones reflejan el compromiso del Centro Universitario con una formación basada en el aprendizaje experiencial y la responsabilidad social. La participación del estudiantado en proyectos interinstitucionales fortalece sus competencias profesionales, fomenta el trabajo multidisciplinario y consolida la vinculación entre la Universidad y su entorno, demostrando que el conocimiento universitario adquiere mayor relevancia cuando se transforma en soluciones para atender las necesidades de la sociedad.

La transformación digital constituye uno de los principales desafíos de la educación superior contemporánea, al favorecer modelos educativos más flexibles, innovadores e incluyentes que fortalecen el aprendizaje y el desarrollo de competencias digitales. En el marco del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec



impulsa el uso de plataformas institucionales, recursos educativos digitales y procesos de formación docente que contribuyen a consolidar ambientes de aprendizaje acordes con las demandas de la sociedad del conocimiento. Estas acciones reflejan el compromiso con una Universidad Cercana, que mantiene una comunicación permanente con su comunidad; Incluyente, que amplía las oportunidades de acceso a los recursos educativos; y Progresista, que incorpora la innovación tecnológica para fortalecer la calidad de la educación superior.

Durante el periodo que se informa se promovió entre la planta docente el uso de las Guías de Estudio Independiente (GEI) disponibles en la plataforma SEDUCA, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de la meta institucional de lograr que anualmente el 25.20 % de las guías disponibles sean utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Mediante acciones de sensibilización y acompañamiento académico se fortaleció el aprovechamiento de este recurso como una herramienta para favorecer el aprendizaje autónomo, optimizar el tiempo de estudio y complementar las actividades desarrolladas en el aula.

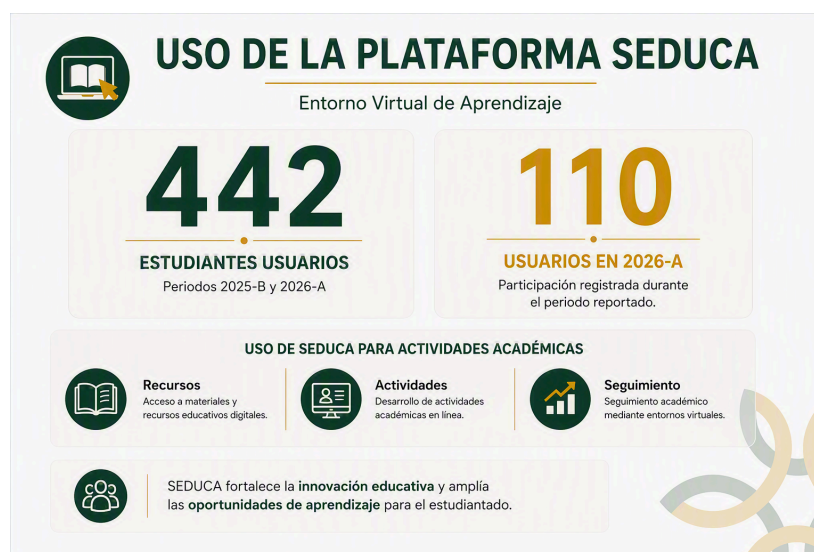
Como parte de esta estrategia, tres integrantes del personal docente participaron en el curso "Guiones instruccionales con apoyo de Inteligencia Artificial", orientado a fortalecer las competencias para el diseño de recursos educativos innovadores. Esta capacitación favoreció la incorporación responsable de herramientas de inteligencia artificial en la planeación didáctica, promoviendo metodologías centradas en el estudiantado, la diversificación de materiales de aprendizaje y la mejora continua de las prácticas docentes.

La actualización permanente del profesorado en competencias digitales fortalece la capacidad institucional para responder a los retos de la educación superior contemporánea y consolida una cultura de innovación pedagógica que coloca a las personas en el centro del proceso educativo. Asimismo, promueve



el uso ético y responsable de las tecnologías digitales como un medio para enriquecer el aprendizaje, fortalecer el pensamiento crítico y ampliar las oportunidades de acceso al conocimiento.

Durante los periodos 2025-B y 2026-A, un total de 442 estudiantes utilizaron la plataforma institucional SEDUCA, lo que representa un avance significativo hacia la meta de lograr que 500 estudiantes hagan uso de este entorno virtual de aprendizaje al término de la administración en 2029. La participación se concentró principalmente en las licenciaturas en Derecho, Informática Administrativa y Gestión e Innovación Turística, consolidando el uso de la plataforma como un recurso estratégico para el desarrollo de las actividades académicas.



Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

El uso de SEDUCA fortalece los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la gestión de contenidos digitales, la comunicación permanente entre docentes y estudiantes, el seguimiento de actividades académicas y la evaluación del aprendizaje. Asimismo, constituye una herramienta fundamental para garantizar la continuidad de los procesos educativos ante posibles



contingencias y favorecer modalidades de aprendizaje flexibles que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria.

En un contexto donde la transformación digital representa uno de los principales ejes de modernización de la educación superior, el fortalecimiento de plataformas institucionales contribuye a desarrollar competencias digitales indispensables para el desempeño profesional. Al mismo tiempo, promueve ambientes de aprendizaje más accesibles, colaborativos e innovadores, favoreciendo la igualdad de oportunidades y el aprovechamiento de las tecnologías como herramientas para la construcción del conocimiento.

El acceso a becas, apoyos y estímulos constituye una estrategia fundamental para garantizar la permanencia, el desempeño académico y la igualdad de oportunidades en la educación superior. En el marco del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec fortalece la gestión de programas de apoyo económico que contribuyen a disminuir las barreras de acceso y permanencia escolar, favoreciendo la formación integral del estudiantado y la construcción de una comunidad universitaria más equitativa. Estas acciones reflejan el compromiso con una Universidad Cercana, que acompaña las trayectorias académicas de su estudiantado; Incluyente, que promueve la igualdad sustantiva mediante apoyos dirigidos a quienes más lo requieren; y Progresista, que reconoce la educación como un mecanismo de movilidad social y desarrollo sostenible.

Durante el periodo 2025 se gestionaron 748 becas, apoyos y estímulos para estudiantes de estudios profesionales, lo que representa un incremento de 19.3 % respecto a las 627 otorgadas en 2024. Este crecimiento refleja el fortalecimiento de las estrategias institucionales para ampliar las oportunidades de acceso a los diferentes programas de apoyo y contribuir al bienestar académico de la comunidad estudiantil. Respecto al periodo 2026A, la



información definitiva se integrará una vez que el sistema institucional concluya el proceso de validación y reporte correspondiente.



Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2025

Los resultados obtenidos reflejan el fortalecimiento de la gestión y difusión de los programas de becas, apoyos y estímulos. En diversos casos, una misma persona puede acceder simultáneamente a distintos esquemas de apoyo, combinando becas federales con estímulos institucionales, lo que contribuye a generar mejores condiciones para la permanencia escolar y a reducir barreras económicas durante la trayectoria académica.

Con el propósito de garantizar una asignación transparente y equitativa de estos beneficios, el Centro Universitario fortalece los mecanismos institucionales de evaluación, considerando criterios como el desempeño académico, la condición de estudiante regular y los estudios socioeconómicos cuando la convocatoria lo establece. Estas acciones permiten orientar los recursos hacia quienes presentan mayores necesidades o méritos académicos, consolidando una política institucional basada en los principios de equidad, inclusión y responsabilidad social.



En el contexto nacional e internacional, el otorgamiento de becas constituye una de las estrategias reconocidas para ampliar el acceso a la educación superior y favorecer el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas. En este sentido, el fortalecimiento de los programas de apoyo representa una inversión en el desarrollo del capital humano y en la construcción de una sociedad con mayores oportunidades de bienestar.

El acceso a los servicios de salud constituye un componente esencial para garantizar el bienestar, la permanencia y el desempeño académico del estudiantado. En el marco del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec fortalece las acciones orientadas a asegurar que las y los estudiantes cuenten con protección en materia de salud, reconociendo que el ejercicio pleno del derecho a la educación requiere condiciones que favorezcan su desarrollo integral. Estas acciones reflejan el compromiso con una Universidad Cercana, que acompaña a su comunidad más allá del ámbito académico; Incluyente, que procura el acceso universal a servicios esenciales; y Progresista, que coloca el bienestar de las personas como un elemento indispensable para el desarrollo social.

Durante los periodos 2025B y 2026A, el 100% del estudiantado de estudios profesionales contó con afiliación a servicios de salud, resultado que supera la meta institucional de alcanzar una cobertura del 95.97 % al término de la administración en 2029. Este logro consolida al Centro Universitario como un espacio académico comprometido con la protección integral de su comunidad estudiantil, garantizando que todas las personas inscritas dispongan de acceso a la seguridad social durante su trayectoria académica.





Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

La cobertura universal de servicios médicos constituye una fortaleza institucional, ya que reduce la vulnerabilidad del estudiantado ante contingencias de salud o accidentes ocurridos durante el desarrollo de sus actividades académicas. Si bien el número de estudiantes afiliados presenta variaciones derivadas del comportamiento de la matrícula, la política institucional ha permitido mantener el aseguramiento de la totalidad del alumnado, fortaleciendo las condiciones para su permanencia y bienestar.

La trayectoria institucional evidencia este compromiso. De acuerdo con los registros estadísticos, el número de estudiantes afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social pasó de 978 en 2022 a 992 en 2025, comportamiento que ha acompañado el crecimiento y la dinámica de la matrícula del Centro Universitario. Estos resultados reflejan la consolidación de mecanismos administrativos eficientes para gestionar oportunamente la afiliación del estudiantado y garantizar la continuidad de este derecho.

En el contexto nacional, el acceso a los servicios de salud para la población estudiantil constituye un elemento estratégico para disminuir factores de riesgo



asociados al abandono escolar y fortalecer las condiciones de permanencia en la educación superior. En este sentido, el Centro Universitario continuará promoviendo acciones de coordinación y seguimiento que aseguren la afiliación oportuna de las y los estudiantes, contribuyendo a una formación profesional desarrollada en condiciones de seguridad, bienestar e igualdad de oportunidades.

La vinculación del estudiantado con los sectores gubernamental, productivo y social constituye un componente estratégico de la formación profesional, al permitir la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula en escenarios reales de desempeño. En el marco del Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec fortalece las prácticas y estancias profesionales como un mecanismo para desarrollar competencias técnicas, éticas y sociales, favorecer la empleabilidad y consolidar la relación entre la Universidad y su entorno. Estas acciones reflejan el compromiso con una Universidad Cercana, que acompaña la transición del estudiantado hacia el ámbito laboral; Incluyente, que amplía las oportunidades de aprendizaje en diversos sectores; y Progresista, que impulsa la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo regional y nacional.

Durante el periodo que se informa, 122 estudiantes de las cinco licenciaturas del Centro Universitario realizaron prácticas o estancias profesionales en los sectores público, privado y social, contribuyendo al cumplimiento gradual de la meta institucional de lograr la participación de 520 estudiantes y personas egresadas durante la administración. Si bien esta cifra refleja la continuidad de las acciones emprendidas en materia de vinculación académica, en comparación con los 149 estudiantes registrados en el periodo anterior, se identifica la oportunidad de reforzar las estrategias de promoción, acompañamiento y gestión de espacios de práctica profesional, con el propósito de ampliar la participación estudiantil en los próximos periodos.



Las prácticas profesionales se desarrollaron en instituciones y organizaciones de los ámbitos gubernamental, empresarial y social, ubicadas principalmente en el Estado de México, así como en entidades como Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Aguascalientes y Nuevo León. La participación del estudiantado en municipios como Toluca, Temascaltepec, Tejupilco, Luvianos, Zinacantepec y Zacazonapan, además de organismos especializados como el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, permitió fortalecer las competencias profesionales mediante la atención de necesidades reales de los sectores productivos y de servicios.

Asimismo, estudiantes del Centro Universitario realizaron prácticas profesionales en instituciones de educación superior, entre ellas la Universidad Politécnica de Atlacomulco y el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, así como en organizaciones del sector social, como el Colegio de Abogados de la Zona Sur del Estado de México. Esta diversidad de espacios receptores amplía las oportunidades de aprendizaje, fortalece las redes de colaboración institucional y favorece una formación profesional con una visión multidisciplinaria y de responsabilidad social.

Con el propósito de fortalecer la calidad del proceso y facilitar la incorporación del estudiantado a las unidades receptoras, se impartieron seis pláticas de inducción sobre el proceso administrativo de prácticas profesionales, dirigidas a estudiantes de los diferentes programas educativos. Estas acciones permitieron orientar oportunamente a las y los participantes sobre los procedimientos de registro, el uso del Sistema Universitario de Prácticas y Estancias Profesionales (SUPEP), así como las responsabilidades académicas y administrativas inherentes a esta etapa de formación. El incremento en el número de sesiones impartidas respecto a años anteriores refleja el interés institucional por brindar un acompañamiento más cercano y fortalecer la preparación del estudiantado antes de su incorporación al ámbito profesional.



En un contexto donde la experiencia práctica constituye uno de los principales factores para fortalecer la empleabilidad de las personas egresadas, el Centro Universitario reafirma su compromiso con el desarrollo de experiencias formativas que articulen el aprendizaje académico con las necesidades de los sectores público, privado y social. En congruencia con los principios del PRDI 2025–2029, continuará ampliando la vinculación con unidades receptoras, fortaleciendo el acompañamiento institucional y promoviendo que un mayor número de estudiantes participe en prácticas y estancias profesionales que contribuyan al desarrollo de competencias, al fortalecimiento de su perfil profesional y a la transformación de su entorno mediante el ejercicio responsable del conocimiento.

Educación continua

La educación continua fortalece la formación profesional al complementar los planes de estudio con actividades de actualización, especialización y desarrollo de competencias que responden a las necesidades de un entorno social y laboral en constante transformación. En congruencia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsa una oferta permanente de actividades académicas que favorecen el aprendizaje a lo largo de la vida, la innovación y la vinculación con especialistas de diversos ámbitos del conocimiento. Estas acciones reflejan el compromiso con una Universidad Cercana, que genera espacios permanentes de intercambio académico; Incluyente, que amplía el acceso al conocimiento para toda la comunidad universitaria; y Progresista, que promueve la actualización continua como un elemento indispensable para el desarrollo profesional y la transformación social.

Durante los periodos 2025–A–2026–B se realizaron 32 actividades de educación continua, de las cuales tres correspondieron a 2025 y 29 a 2026, cifra



superior a las 15 actividades programadas para este último año. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias profesionales, científicas y personales del estudiantado mediante una oferta académica diversa y pertinente. Entre las actividades desarrolladas se registraron 11 conferencias, cinco foros, cinco cursos-taller, tres talleres, dos congresos, dos cursos, dos jornadas, un coloquio y un simposio, lo que evidencia la implementación de múltiples estrategias formativas orientadas al enriquecimiento de la experiencia académica y al desarrollo integral de la comunidad universitaria.



Comunidad universitaria participante en el Simposio Internacional “Mejora de la sostenibilidad de la ganadería en México y Uruguay: Un solo bienestar, una sola salud”.

Estas actividades registraron la participación de 1,610 estudiantes, 36 docentes, 15 integrantes del personal administrativo y 187 participantes externos, fortaleciendo el intercambio de experiencias y conocimientos entre la comunidad universitaria y especialistas provenientes de distintos sectores. Asimismo, la participación de 1,183 estudiantes de la UAEMEX evidencia el alcance institucional de las acciones emprendidas y el interés por consolidar espacios de aprendizaje colaborativo que trascienden el ámbito del Centro Universitario.





Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

Más allá del cumplimiento de la meta, la educación continua fortalece la actualización disciplinaria, promueve el pensamiento crítico y favorece el desarrollo de competencias transversales indispensables para responder a los retos del contexto profesional. La diversidad temática y metodológica de las actividades permitió ampliar las oportunidades de aprendizaje y consolidar una cultura académica orientada a la innovación, la generación de conocimiento y el aprendizaje permanente.

En un entorno caracterizado por la rápida evolución del conocimiento y las transformaciones tecnológicas, la actualización continua constituye uno de los principales factores para fortalecer la pertinencia de la educación superior. En este sentido, el Centro Universitario reafirma su compromiso de mantener una oferta de educación continua accesible, pertinente y de calidad, que contribuya al desarrollo integral de la comunidad universitaria y fortalezca la vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental.

Como parte de estas acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias académicas y profesionales del estudiantado, se promueve el aprendizaje y la certificación de una segunda lengua. Al respecto, la meta



institucional establece certificar anualmente a 15 estudiantes; durante el periodo que se informa se registró un avance del 13.3 %, resultado asociado a que el calendario institucional de certificaciones contempló una única aplicación durante el mes de febrero, por lo que se prevé que el avance se incremente conforme se desarrollen las siguientes emisiones programadas.

Si bien el avance reportado responde a la programación oficial de los procesos de certificación y no a una disminución en el interés o participación del estudiantado, el Centro Universitario mantiene el compromiso de promover el aprendizaje y la certificación de una segunda lengua como un elemento estratégico para fortalecer la formación profesional, ampliar las oportunidades de movilidad académica y favorecer la inserción de las personas egresadas en contextos laborales cada vez más globalizados.

En congruencia con el PRDI 2025–2029, durante los siguientes periodos se continuará impulsando la participación del estudiantado en las convocatorias de certificación, así como el fortalecimiento de las competencias lingüísticas mediante acciones de difusión, acompañamiento y preparación académica. Con ello, el Centro Universitario contribuye a formar profesionistas con mayores capacidades para interactuar en escenarios nacionales e internacionales, consolidando una educación superior pertinente, incluyente y orientada hacia los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

Acercamiento con el sector laboral

81 estudiantes participaron en el Foro "Perfil del Licenciado en Derecho ante el Campo Laboral", actividad que favoreció su acercamiento a las exigencias y oportunidades del ejercicio profesional del Derecho, fortaleciendo el conocimiento de las competencias, habilidades y características demandadas por el mercado laboral. La participación registrada evidencia el interés del estudiantado por contar con espacios de orientación profesional que



contribuyan a una mejor toma de decisiones respecto a su trayectoria académica y futura inserción laboral.

La actividad propició el intercambio de experiencias y perspectivas vinculadas con el ejercicio profesional, fortaleciendo la relación entre la formación universitaria y las necesidades del entorno laboral. Asimismo, contribuyó a que los estudiantes ampliaran su visión respecto a los diversos ámbitos de desempeño profesional, identificando áreas de oportunidad para su desarrollo personal y profesional.

La experiencia obtenida permitió constatar el valor de los espacios de interacción entre estudiantes y profesionistas para fortalecer el conocimiento de las condiciones, perfiles y competencias requeridas en el ámbito laboral. Asimismo, pone de manifiesto el potencial de extender estas acciones a otros programas educativos del Centro Universitario, favoreciendo que un mayor número de estudiantes cuente con referentes profesionales que contribuyan a su formación integral, orientación ocupacional y vinculación con los distintos sectores de la sociedad. De esta manera, se fortalece la construcción de redes de colaboración que enriquecen la pertinencia de la formación universitaria y amplían el alcance de las acciones de vinculación institucional.

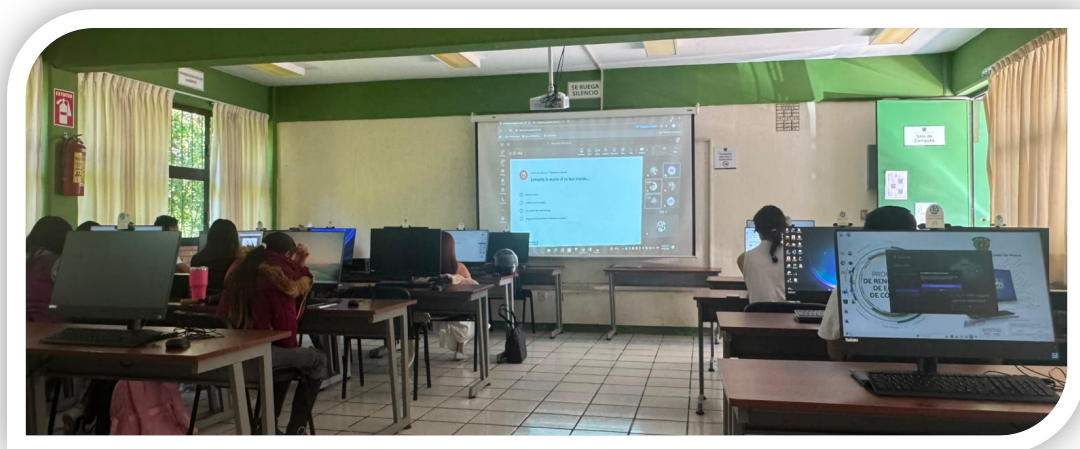




Estudiantes de la Licenciatura en Derecho durante el Foro "Perfil del Licenciado en Derecho ante el Campo Laboral", actividad orientada al análisis de los retos y oportunidades del desempeño profesional.

Durante el periodo que se informa se realizaron cinco pláticas del Programa de Competencias Laborales, con la participación de 94 estudiantes de las distintas licenciaturas, cifra superior a los 50 estudiantes considerados como meta institucional para el año 2026. Estas actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales que favorecen la inserción y el desarrollo de las y los estudiantes en el ámbito laboral. Asimismo, promovieron el desarrollo de habilidades sociales mediante la sensibilización en temas relacionados con la igualdad de género, los valores humanistas, la cultura de paz, la inclusión y el desarrollo sostenible. A través de estos espacios formativos se contribuyó al fortalecimiento integral del estudiantado, potenciando capacidades que complementan su formación académica y profesional y favorecen su preparación para enfrentar los retos del entorno laboral y social.





Participación estudiantil en las pláticas del Programa de Competencias Complementarias de la UAEMEX, espacio de formación para el desarrollo de competencias profesionales y personales.

Como complemento a las acciones de fortalecimiento de la empleabilidad y desarrollo profesional, diez estudiantes de séptimo y octavo semestre de las distintas Licenciaturas participaron en las Ferias de Empleo organizadas por la Universidad Autónoma del Estado de México, espacios orientados a vincular la formación académica con las oportunidades del mercado laboral. Mediante esta participación, el estudiantado tuvo acceso a información sobre perfiles profesionales demandados, procesos de reclutamiento y oportunidades de inserción laboral, fortaleciendo competencias relacionadas con la empleabilidad y la proyección profesional. Si bien la meta institucional referente a la realización de un evento de promoción y difusión en apoyo al desarrollo profesional para el empleo y la inserción laboral se encuentra programada para 2028, estas actividades constituyen acciones permanentes que favorecen la preparación de las y los estudiantes para su incorporación al ámbito laboral y fortalecen la vinculación con los sectores empleadores.





Alumnado participante en la Feria del Empleo UAEMEX 2026, espacio de vinculación que fortaleció el acercamiento a oportunidades de inserción laboral y desarrollo profesional.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales y al acercamiento del estudiantado con organismos representativos del ejercicio profesional, estudiantes de la Licenciatura en Contaduría participaron en el 2.º Encuentro Juvenil de la Contaduría, organizado por el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca. A través de actividades deportivas, evaluaciones de conocimientos y resolución de casos prácticos, las y los participantes pusieron en práctica las competencias desarrolladas durante su formación académica, obteniendo el primer lugar en la categoría de Contabilidad y Auditoría Gubernamental y el tercer lugar en la categoría de Prevención de Lavado de Dinero. Estos resultados reflejan la calidad de la formación impartida por el Centro Universitario y fortalecen la vinculación del estudiantado con el ámbito profesional, al permitirles contrastar sus conocimientos con los estándares y exigencias del ejercicio contemporáneo de la contaduría pública.





Estudiantes de la Licenciatura en Contaduría durante su participación en el 2.º Encuentro Juvenil de la Contaduría, obteniendo destacados resultados en las categorías de Contabilidad y Auditoría Gubernamental y Prevención de Lavado de Dinero.

Más allá de los reconocimientos obtenidos, la participación en este tipo de encuentros favorece el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, el análisis de casos, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas, competencias esenciales para la inserción laboral y el desempeño profesional. Asimismo, contribuye al fortalecimiento de la identidad disciplinar del estudiantado y posiciona al Centro Universitario como un espacio académico capaz de formar profesionistas competitivos y comprometidos con la excelencia.



2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

Formación de estudiantes de estudios avanzados con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

La formación de capital humano altamente especializado constituye uno de los ejes estratégicos para el fortalecimiento de la educación superior contemporánea. En congruencia con los principios de una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista, establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec orienta sus esfuerzos a la formación de profesionistas e investigadores capaces de generar conocimiento pertinente y contribuir a la atención de los desafíos sociales, ambientales y tecnológicos de su entorno.

El 100 % de las personas graduadas de posgrado obtuvieron el grado mediante la modalidad de trabajo terminal de grado, resultado que refleja el compromiso institucional con la calidad académica, la investigación y la generación de conocimiento. Lo anterior corresponde a tres personas graduadas: una de la Maestría en Ciencias Computacionales y dos de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y Recursos.

Este logro evidencia una adecuada articulación entre los procesos formativos, el acompañamiento académico y el desarrollo de proyectos de investigación, fortaleciendo indicadores estratégicos como la eficiencia terminal y la consolidación de los programas educativos. Asimismo, la obtención del grado representa más que el cumplimiento de una meta académica individual; constituye una muestra de la capacidad institucional para formar profesionistas y especialistas capaces de generar conocimiento y contribuir al desarrollo científico, tecnológico y social de su entorno.

La obtención del grado representa más que el cumplimiento de una meta académica; constituye la culminación de un proceso formativo que impulsa la



construcción de capacidades analíticas, metodológicas y científicas orientadas a la solución de problemáticas reales. En este sentido, las personas graduadas se consolidan como agentes de transformación capaces de aportar soluciones fundamentadas al desarrollo de sus comunidades y sectores de influencia.

En este contexto, dos estudiantes de posgrado del área de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales participaron en actividades de movilidad académica o estancias cortas, superando la meta establecida para el periodo. Este resultado fortalece la internacionalización de los estudios avanzados y favorece la inserción del estudiantado en entornos académicos diversos, promoviendo el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de redes de colaboración y el desarrollo de competencias globales indispensables para afrontar los retos científicos y tecnológicos contemporáneos.

La movilidad académica contribuye, además, a la formación de una comunidad universitaria con visión global y compromiso local, capaz de enriquecer sus perspectivas de investigación mediante el diálogo con otros contextos académicos y culturales. Estas experiencias fortalecen los valores de inclusión, cooperación y responsabilidad social que distinguen a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asimismo, el estudiantado de posgrado continuó participando activamente en los proyectos académicos y de investigación desarrollados por el Centro Universitario, fortaleciendo su formación científica y su capacidad para analizar e intervenir en problemáticas de relevancia social. Aunque durante el periodo no se registraron protocolos de investigación vinculados formalmente con la Agenda Estratégica de Investigación, se mantienen acciones orientadas a fortalecer la incorporación temprana de estudiantes a proyectos con impacto social, ambiental y tecnológico.





Participación de estudiante de maestría en el Congreso AMVEC mediante la presentación de resultados de investigación, fortaleciendo la vinculación académica y científica.

Con visión prospectiva y como parte de las acciones preparatorias para el cumplimiento de metas institucionales futuras, se emprendieron trabajos orientados al diseño de una propuesta de protocolo para fortalecer los procesos de graduación y eficiencia terminal. Este ejercicio permitió identificar fortalezas institucionales y consolidar estrategias de seguimiento académico que favorezcan trayectorias formativas exitosas, centradas en las necesidades del estudiantado y en la mejora continua de los programas.

Los resultados alcanzados reflejan el trabajo conjunto de estudiantes, profesorado, cuerpos académicos y autoridades universitarias para consolidar una formación de posgrado con sentido humanista, pertinencia social y compromiso ético. De esta manera, los estudios avanzados contribuyen a la formación de personas con conciencia social, pensamiento crítico y vocación de servicio, capaces de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.



Oferta educativa de excelencia en los estudios avanzados

Durante el periodo que se informa, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec mantuvo vigente una oferta integrada por tres programas de estudios avanzados: la Maestría y el Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, así como la Maestría en Ciencias Computacionales. Esta oferta académica constituye una plataforma estratégica para la formación de especialistas e investigadores capaces de contribuir al desarrollo regional y nacional desde distintos campos del conocimiento.



Fuente: Agenda Estadística, UAEMEX, 2025

La permanencia de estos programas refleja la capacidad institucional para sostener una oferta educativa especializada y pertinente en un contexto donde los estudios avanzados representan un factor clave para la competitividad académica, la innovación y la generación de conocimiento. Asimismo, fortalece el valor del progresismo universitario al promover la formación de capital humano altamente especializado orientado al bienestar colectivo.

La matrícula de estudios avanzados registró diez estudiantes activos, cifra ligeramente superior a los nueve estudiantes considerados como meta



institucional, distribuidos entre los programas de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y la Maestría en Ciencias Computacionales. Más allá de su dimensión cuantitativa, este resultado representa una comunidad académica que se beneficia de una atención cercana, acompañamiento especializado y vinculación permanente con las líneas de investigación desarrolladas por el profesorado. Estas condiciones favorecen la formación de recursos humanos de alto nivel, fortalecen la generación y aplicación del conocimiento y contribuyen a la consolidación de los programas de posgrado ofertados por el Centro Universitario.

La formación de grupos académicos de tamaño focalizado favorece experiencias educativas más personalizadas y fortalece la interacción entre estudiantes e investigadores, permitiendo una participación más activa en proyectos de generación y aplicación del conocimiento. Este modelo contribuye a consolidar una Universidad Cercana, que reconoce las necesidades individuales de su comunidad estudiantil y promueve condiciones propicias para su desarrollo académico.

La oferta educativa de estudios avanzados se mantiene como un componente estratégico para la consolidación de las funciones sustantivas universitarias, fortaleciendo la investigación, la formación especializada y la vinculación con las necesidades del entorno. A través de estos programas, el Centro Universitario reafirma su compromiso con una educación de excelencia que promueve la innovación, la generación de conocimiento pertinente y la formación de profesionistas e investigadores comprometidos con el desarrollo sostenible.

De esta manera, la oferta de estudios avanzados contribuye al cumplimiento de los objetivos del PRDI 2025-2029 y consolida un espacio académico donde la cercanía, la inclusión y el progresismo se traducen en



oportunidades reales de formación especializada, generación de conocimiento y transformación social.



Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

Ciencia abierta para la transformación social

El compromiso del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con la generación de conocimiento socialmente pertinente se reflejó en que el 100 % de sus cuerpos académicos desarrolló investigación orientada a la atención de problemáticas sociales, mientras que la totalidad de la producción científica publicada durante el periodo incorporó un enfoque de responsabilidad social. Estos resultados evidencian una visión de la investigación como un instrumento para la transformación social, en congruencia con los principios de una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista. En un contexto en el que las instituciones de educación superior están llamadas a fortalecer la relación entre investigación, innovación y desarrollo social, el Centro Universitario consolidó una actividad científica orientada a responder a las necesidades del entorno mediante la generación de conocimiento útil para la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a desafíos económicos, sociales y ambientales.

En este marco, durante 2026 se fortaleció la participación del Centro Universitario en redes de cooperación científica internacional mediante la incorporación de personal académico al proyecto binacional “Mejora de la sostenibilidad de la ganadería en México y Uruguay: un solo bienestar, una sola salud (2026–2028)”, desarrollado por la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria de Uruguay (INIA), con financiamiento del Fondo Conjunto de Cooperación Uruguay–México. La iniciativa tiene como objetivo contribuir a la sostenibilidad de los sistemas de producción ganadera mediante la integración del bienestar animal, la salud pública, la productividad y la sustentabilidad bajo el enfoque One Welfare–One



Health. La participación de investigadores del Centro Universitario en actividades de investigación, generación de indicadores, desarrollo de herramientas tecnológicas, capacitación y transferencia de conocimiento fortalece la vinculación internacional y contribuye a la atención de problemáticas con impacto social, ambiental, sanitario y productivo. Asimismo, se promovió la difusión de esta iniciativa entre la comunidad universitaria mediante la presentación institucional del proyecto, favoreciendo el conocimiento de sus objetivos, alcances y beneficios para el sector agropecuario.



Asistencia a la presentación del proyecto binacional México–Uruguay para la mejora de la sostenibilidad de la ganadería, iniciativa que promueve la cooperación científica y el desarrollo de soluciones con impacto productivo, ambiental y social.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la investigación, también se llevó a cabo la difusión de la Convocatoria 2026 para la Evaluación y Registro de Cuerpos Académicos, promoviendo la participación del profesorado de tiempo completo en los procesos institucionales de consolidación académica. Esta acción contribuye al fortalecimiento de las capacidades de investigación del



espacio universitario y favorece una gestión cercana basada en el acompañamiento permanente a las y los investigadores.

El compromiso con la pertinencia social de la investigación se reflejó en que los tres cuerpos académicos del Centro Universitario mantuvieron líneas de generación y aplicación del conocimiento dirigidas a la atención de problemáticas sociales, contribuyendo al cumplimiento de la misión universitaria de generar conocimiento útil para la sociedad. Este resultado materializa el principio de una Universidad Progresista, al colocar la investigación al servicio del bienestar colectivo, promoviendo la innovación responsable y la construcción de soluciones con impacto social.

Como parte del Programa de Cátedras Abiertas de la Universidad Autónoma del Estado de México, se desarrolló la cátedra “Producción agrícola y pecuaria sostenible en el suroeste del Estado de México”, realizada en la Biblioteca Central “Dr. Juan Josafat Pichardo Cruz”. La actividad contó con la participación de especialistas adscritos al Centro Universitario UAEM Temascaltepec e integrantes del Cuerpo Académico Producción Animal para el Desarrollo Sustentable (CASPAREN), quienes compartieron conocimientos y experiencias relacionadas con el manejo sostenible de los sistemas productivos de la región.





Participantes de la Cátedra Abierta “Producción agrícola y pecuaria sostenible en el suroeste del Estado de México”, espacio académico orientado al análisis de estrategias para el aprovechamiento sostenible de los recursos agropecuarios.

A través de este espacio académico se promovió el análisis y la reflexión sobre los principales retos y oportunidades del sector agropecuario regional, destacando la importancia de la sostenibilidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la generación de alternativas que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del sur del Estado de México. Asimismo, la actividad fortaleció la vinculación entre la investigación, la docencia y la transferencia de conocimiento, favoreciendo la formación integral de la comunidad universitaria.





Desarrollo de la ponencia “Manejo de suelos agrícolas”, impartida por la Dra. Sherezada Esparza Jiménez como parte de la Cátedra Abierta “Producción agrícola y pecuaria sostenible en el suroeste del Estado de México”.

La colaboración científica continuó fortaleciéndose mediante la participación del 50 % del profesorado de tiempo completo en redes nacionales de investigación, porcentaje que superó la meta institucional establecida para el periodo. La integración en estos espacios favorece el intercambio de experiencias, la generación de proyectos colaborativos y el fortalecimiento de las capacidades de investigación. En el ámbito internacional, el 31.5 % del profesorado participa en redes con pares extranjeros, indicador que aún se encuentra por debajo de la meta institucional. Este resultado representa un reto para ampliar la internacionalización de la investigación mediante el establecimiento de nuevas alianzas estratégicas y la participación en proyectos de cooperación científica que fortalezcan la presencia del Centro Universitario en escenarios internacionales.

La participación en convocatorias externas de financiamiento para la investigación y el desarrollo de proyectos de innovación con potencial de transferencia tecnológica e impacto social se encuentra sujeta a los resultados



de la Convocatoria 2026 de Proyectos de Investigación, actualmente en fase de evaluación. En congruencia con esta temporalidad, los resultados derivados de dichos procesos serán reportados una vez emitidos los dictámenes correspondientes. Estas acciones forman parte de la estrategia institucional orientada a fortalecer la generación de conocimiento, promover la innovación y ampliar el impacto social de la investigación desarrollada por la comunidad académica.

Un resultado especialmente significativo fue que el 100 % de la producción científica publicada durante el periodo presentó un enfoque de responsabilidad social, superando ampliamente la meta institucional del 40 %. Este logro confirma que la investigación desarrollada por el Centro Universitario responde a los desafíos contemporáneos desde una perspectiva humanista, privilegiando la generación de conocimiento que contribuya al bienestar de las personas, al desarrollo sostenible y a la construcción de una sociedad más equitativa.



Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

En concordancia con los esfuerzos orientados al fortalecimiento de la investigación, durante el ejercicio fiscal 2026 se gestionó y obtuvo la asignación de un presupuesto por \$105,000.00 destinado a mejorar las condiciones de



operación de los laboratorios de investigación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec. En coordinación con la persona responsable de estos espacios, se llevó a cabo la identificación y priorización de los requerimientos más relevantes en materia de mantenimiento, equipamiento y seguridad, con la finalidad de orientar la aplicación eficiente de los recursos disponibles. Estas acciones permiten avanzar en la atención de las necesidades prioritarias de los laboratorios, favoreciendo su funcionalidad, seguridad y capacidad para el desarrollo de actividades de investigación.

En conjunto, estos resultados evidencian que el Centro Universitario avanza en la consolidación de una Universidad Cercana, al orientar la investigación hacia las necesidades de su entorno y fortalecer el acompañamiento institucional a su comunidad académica; de una Universidad Incluyente, al promover la participación del profesorado en procesos de fortalecimiento académico y colaboración científica bajo principios de igualdad de oportunidades; y de una Universidad Progresista, al impulsar una ciencia abierta, socialmente pertinente e innovadora que convierte el conocimiento en un motor para la transformación social. Al mismo tiempo, la internacionalización de la investigación y la obtención de recursos externos constituyen retos estratégicos que seguirán orientando las acciones institucionales para consolidar una comunidad científica con mayor proyección nacional e internacional.

4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

La innovación y el desarrollo tecnológico constituyen un eje estratégico para fortalecer la generación de conocimiento con impacto social, impulsar la competitividad regional y contribuir a la solución de los desafíos nacionales mediante la vinculación entre academia, sociedad, gobierno y sector productivo.



En congruencia con el PRDI 2025-2029, el Centro Universitario orienta sus esfuerzos a consolidar una investigación pertinente, abierta y socialmente responsable, que promueva la protección del conocimiento, favorezca la transferencia tecnológica y fortalezca una Universidad Cercana, al responder a las necesidades del entorno; Incluyente, al ampliar las oportunidades de participación de la comunidad universitaria; y Progresista, al transformar el conocimiento en soluciones que impulsen el desarrollo sostenible.

Apoyo a la transferencia tecnológica

Durante el periodo que se informa, se obtuvo un registro de Diseño Industrial otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), correspondiente a un profesor de tiempo completo del Centro Universitario, con lo que se alcanzó el avance previsto para la meta institucional de contar con un expediente, registro o patente durante el periodo de planeación. Este resultado fortalece la capacidad institucional para proteger los productos derivados de la investigación y representa un paso relevante hacia la consolidación de una cultura de innovación que trasciende la generación del conocimiento para convertirlo en un activo estratégico con potencial de aplicación y beneficio social.

En el contexto nacional, el fortalecimiento de la propiedad intelectual constituye un elemento fundamental para incrementar la capacidad de innovación y competitividad de las instituciones de educación superior. En este sentido, el registro obtenido refleja el compromiso del Centro Universitario con la producción de conocimiento original y su protección jurídica, al tiempo que amplía las posibilidades de vinculación con los sectores productivo y social, favoreciendo la transferencia tecnológica y la generación de soluciones innovadoras para el desarrollo regional.



La meta institucional de capacitar al menos a dos integrantes de la comunidad universitaria en materia de propiedad intelectual y gestión de activos de conocimiento tiene su ejecución programada para el tercer trimestre de 2026. En congruencia con esta programación, las acciones correspondientes se desarrollarán en las etapas subsecuentes del ejercicio. Esta iniciativa contribuirá al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de innovación y gestión del conocimiento, favoreciendo la protección de los resultados de investigación, el aprovechamiento estratégico de los activos intelectuales y el incremento de las oportunidades de transferencia del conocimiento. Lo anterior, en concordancia con los principios de una Universidad Progresista comprometida con el desarrollo científico, la responsabilidad social y la generación de valor para la sociedad.

5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

Difusión y divulgación en el marco de la ciencia abierta y el diálogo de saberes

La ciencia abierta constituye un modelo de generación, gestión y difusión del conocimiento que promueve el acceso libre, la colaboración y el intercambio de saberes para ampliar el impacto social de la investigación. En congruencia con el PRDI 2025–2029, el Centro Universitario impulsa una cultura académica orientada a fortalecer la producción intelectual y científica como un bien público digital, favoreciendo el diálogo entre la comunidad universitaria y la sociedad. Esta visión contribuye a consolidar una Universidad Cercana, al democratizar el conocimiento; Incluyente, al ampliar las oportunidades de acceso y participación; y Progresista, al impulsar una investigación transparente, colaborativa y comprometida con el desarrollo sostenible.

La meta institucional de capacitar al menos a cuatro integrantes de la comunidad universitaria en materia de Ciencia Abierta tiene su ejecución



programada para el tercer trimestre de 2026, de acuerdo con la planeación establecida para el ejercicio anual. Esta programación permitirá articular las acciones de capacitación con las convocatorias y programas especializados que se emitan en la materia, favoreciendo una mayor participación de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de las competencias relacionadas con la gestión, publicación y difusión del conocimiento bajo esquemas de acceso abierto. Con ello, se busca consolidar prácticas académicas orientadas a la accesibilidad, visibilidad y aprovechamiento social del conocimiento generado en la institución.

En el contexto nacional e internacional, la ciencia abierta se ha consolidado como un referente para fortalecer la transparencia, la reproducibilidad y el aprovechamiento social del conocimiento generado por las instituciones de educación superior. Consciente de esta tendencia, el Centro Universitario mantiene el compromiso de desarrollar las acciones programadas para favorecer la apropiación de estos principios entre su comunidad académica, impulsar la difusión de la producción científica en plataformas de acceso abierto y contribuir a la consolidación de una cultura institucional que promueva el intercambio responsable del conocimiento como un elemento estratégico para la transformación social y el desarrollo regional.

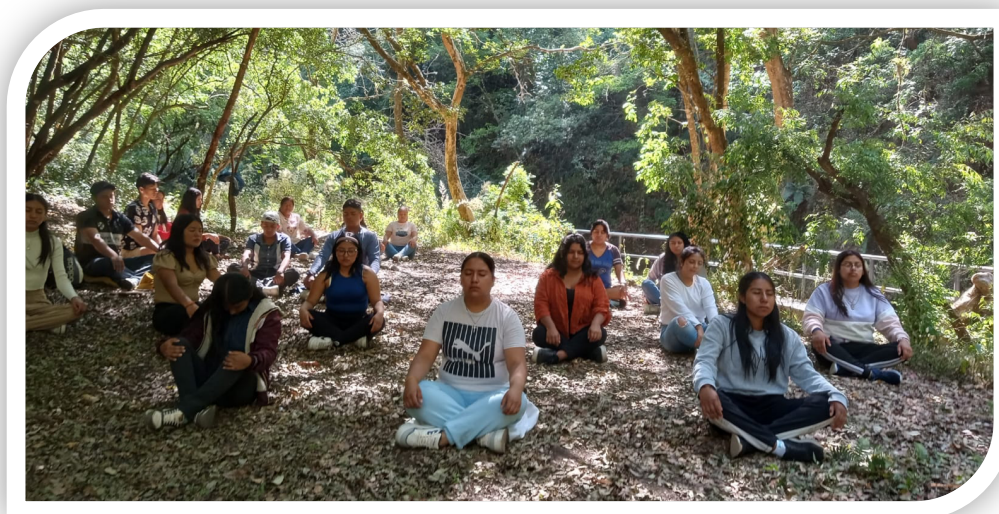


Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Arte y cultura al alcance de todos

Durante el periodo que se informa, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec ofertó cuatro talleres culturales, en los que participaron 85 estudiantes de los diferentes programas educativos. De ellos, 41 estudiantes participaron en los talleres de Yoga y Apreciación y Creación Literaria durante el semestre 2025-B, mientras que 44 estudiantes participaron en los talleres de Yoga y Zumba ofertados en el periodo 2026-A.



Participación de la comunidad universitaria en el taller de yoga, actividad integrada a la oferta de talleres culturales orientada al fortalecimiento del bienestar integral y la formación complementaria.

Estas actividades contribuyeron al desarrollo integral de la comunidad estudiantil mediante espacios orientados al fortalecimiento de la creatividad, la expresión artística, el bienestar físico y la convivencia universitaria. En



congruencia con el Plan Rector de Desarrollo Institucional, el Centro Universitario promovió acciones culturales que complementan la formación académica y favorecen el desarrollo de competencias socioemocionales y habilidades transversales.

Asimismo, con el propósito de ampliar la oferta cultural institucional, para el semestre 2026-B se programó la apertura de los talleres de Guitarra Popular, Danza Folclórica y Técnicas Mixtas (Alfarería), brindando mayores oportunidades de participación y expresión artística para la comunidad universitaria.

La oferta de talleres culturales permitió fortalecer la formación integral de 85 estudiantes, quienes participaron en actividades orientadas al desarrollo de la creatividad, la expresión artística, el bienestar físico y la convivencia universitaria. Asimismo, la programación de nuevos talleres para el semestre 2026-B amplía las alternativas de acceso a la cultura y las artes, contribuyendo a consolidar una oferta cultural pertinente y diversa en beneficio de la comunidad estudiantil.

Difusión y divulgación de la ciencia y la cultura con responsabilidad social

Como parte de las acciones orientadas a la promoción de la inclusión, la diversidad cultural y el fortalecimiento de la formación integral del estudiantado, durante el mes de octubre de 2025 se llevó a cabo el programa “Voces Indígenas en el Día de Muertos”, organizado por el Centro Universitario en coordinación con la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes, el Departamento de Apoyo a la Inclusión y la Escuela de Artes Escénicas de la UAEMEX. En el marco de esta actividad se contó con la participación de estudiantes de dicha escuela, quienes presentaron números musicales y dancísticos inspirados en las tradiciones asociadas a la celebración del Día de Muertos, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



La realización de este evento favoreció la difusión y valoración de las expresiones culturales vinculadas a las lenguas originarias y a la riqueza pluricultural del país, promoviendo entre la comunidad universitaria el reconocimiento de las tradiciones mexicanas, el respeto por la diversidad cultural y el fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia.

Asimismo, las actividades desarrolladas durante el periodo que se informa constituyen antecedentes relevantes para el impulso de acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la inclusión y el reconocimiento de la diversidad cultural en la comunidad universitaria. Experiencias como la realización del programa “Voces Indígenas en el Día de Muertos” evidencian la pertinencia de continuar promoviendo espacios de participación y reflexión que contribuyan a la preservación del patrimonio cultural, la valoración de las lenguas originarias y el respeto a la pluralidad, reafirmando la importancia de mantener este tipo de iniciativas dentro de la planeación y el desarrollo de las actividades sustantivas del Centro Universitario.



Desarrollo del programa “Voces Indígenas en el Día de Muertos”, espacio de diálogo y expresión cultural que fortaleció el reconocimiento de la diversidad cultural y las tradiciones indígenas.



Innovación artística y cultural

Se realizaron 16 actividades culturales y artísticas, con una asistencia acumulada de 12,393 personas, fortaleciendo la identidad universitaria y promoviendo la participación de la comunidad en eventos académicos, culturales y de impacto social. Estas actividades incluyeron ceremonias institucionales, festivales, conferencias, ciclos de cine, presentaciones editoriales, ferias culturales y participaciones en eventos regionales, consolidando la presencia del Centro Universitario UAEM Temascaltepec como un referente de promoción cultural en la región.



Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

Las acciones desarrolladas permitieron generar espacios de encuentro, expresión y difusión cultural tanto al interior del Centro Universitario como en colaboración con instituciones y organizaciones externas. Entre las actividades más relevantes destacan la participación en el desfile inaugural de la Feria Regional de Tejupilco, con una asistencia aproximada de 8,000 personas; la Caravana en el desfile inaugural de la Feria Regional de Temascaltepec, con 1,000 asistentes; la celebración del Día del Estudiante, con 600 participantes; y diversas actividades orientadas a la preservación y difusión de las expresiones



culturales locales e indígenas, como la participación en el Festival del Quinto Sol y el programa Voces Indígenas en el Día de Muertos.



Participación de la comunidad universitaria en el Concurso de Ofrendas del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, actividad que promovió la preservación y valoración de las tradiciones culturales vinculadas al Día de Muertos.

Asimismo, se impulsaron actividades culturales con proyección comunitaria y alcance regional, fortaleciendo la vinculación entre la Universidad y la sociedad. La participación en ferias regionales, festivales, presentaciones editoriales y actividades de promoción cultural permitió acercar las expresiones artísticas y culturales a públicos diversos, favoreciendo el reconocimiento de la Universidad Autónoma del Estado de México como una institución comprometida con la difusión de la cultura y la preservación del patrimonio local.

La realización de 16 actividades culturales y artísticas con una asistencia acumulada de 12,393 personas permitió fortalecer la identidad universitaria y ampliar la vinculación del Centro Universitario con la sociedad. Estas acciones



reflejan los valores institucionales de cercanía, al propiciar espacios de interacción, convivencia y colaboración entre estudiantes, personal universitario y distintos sectores de la población; de inclusión, al promover la participación de públicos diversos y reconocer la riqueza de las expresiones culturales de la región, particularmente aquellas vinculadas con las comunidades originarias; y de progresismo, al impulsar la creatividad, la innovación, el diálogo de saberes y el pensamiento crítico como elementos fundamentales para la formación integral. De esta manera, la cultura se consolida como un medio para fortalecer el sentido de pertenencia universitario, ampliar el impacto social de la institución y contribuir al desarrollo humano de la comunidad.



Estudiantes del Centro Universitario UAEM Temascaltepec durante el desfile inaugural de la Feria de Tejupilco, actividad que favoreció la integración y participación en eventos de carácter cultural y social.

Talento artístico universitario

A través de la programación de talleres culturales se promueve la formación integral de la comunidad estudiantil y el desarrollo de habilidades artísticas. En este sentido, se identifica como área de oportunidad la implementación semestral de un festival artístico-cultural que permita la



presentación pública de los trabajos y talentos desarrollados por el alumnado participante. Esta iniciativa contribuiría a ampliar los espacios de expresión y difusión cultural dentro del Centro Universitario, favoreciendo la participación estudiantil y el intercambio de manifestaciones artísticas entre la comunidad universitaria.

En el Centro Universitario UAEM Temascaltepec se mantienen acciones orientadas al fortalecimiento de la formación integral de las y los estudiantes mediante actividades culturales y artísticas. Estas estrategias complementan la formación académica al promover la participación comunitaria, la inclusión y la difusión cultural, contribuyendo al desarrollo de habilidades personales, sociales y profesionales en la comunidad estudiantil.

7. Deporte universitario

La promoción de la cultura física constituye una estrategia orientada al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad universitaria, mediante la generación de espacios que favorezcan la activación física, el autocuidado y la sana convivencia. Durante el periodo que se informa se desarrollaron diversas actividades deportivas que permitieron la participación de estudiantes, personal académico y personal administrativo, contribuyendo al fortalecimiento de hábitos de vida saludable y al aprovechamiento positivo del tiempo libre.

Cultura física como hábito de vida saludable

Como parte de estas acciones, se organizaron tres eventos deportivos internos: el Torneo Interno 2025-B, efectuado entre septiembre y octubre de 2025; el Torneo Interno 2026-A, desarrollado durante marzo y abril de 2026; y el Torneo del Día del Estudiante 2026, realizado en mayo de 2026. En conjunto, estos eventos registraron la participación de 348 estudiantes, 6 integrantes del personal académico y 12 integrantes del personal administrativo, quienes



participaron en disciplinas como fútbol rápido, basquetbol y voleibol en las ramas femenil y varonil, así como en equipos mixtos.

De manera particular, el Torneo Interno 2025-B contó con la participación de 149 estudiantes; el Torneo Interno 2026-A registró la participación de 70 estudiantes, 4 docentes y 6 integrantes del personal administrativo; mientras que el Torneo del Día del Estudiante reunió a 129 estudiantes, 2 docentes y 6 administrativos. Estas actividades favorecieron la convivencia entre los distintos sectores de la comunidad universitaria, fortaleciendo valores como el trabajo en equipo, la inclusión, el respeto y la colaboración.

Asimismo, durante el periodo que se informa se registró la participación acumulada de 506 estudiantes, 22 docentes y 32 integrantes del personal administrativo en actividades vinculadas con la cultura física y el deporte. Estos resultados reflejan el interés de la comunidad universitaria por incorporarse a espacios orientados al bienestar físico y al desarrollo integral, contribuyendo a consolidar una cultura institucional basada en el autocuidado y la promoción de estilos de vida saludables.



Participación de la comunidad universitaria en actividades de cultura física y deporte, fortaleciendo el bienestar integral, la salud y la promoción de estilos de vida saludables.



Deporte universitario

Además de las actividades internas de promoción de la cultura física, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec participó activamente en competencias deportivas organizadas por la Universidad Autónoma del Estado de México, fortaleciendo su presencia en eventos que fomentan la integración institucional y el desarrollo deportivo de la comunidad universitaria.

Durante el periodo reportado se participó en el Torneo de la Liga Universitaria, el Torneo por la Transformación Universitaria 2026 y el Torneo Mundialito Universitario UAEMEX 2026, acumulando la participación de 158 estudiantes, 16 docentes y 20 integrantes del personal administrativo. Estas competencias se desarrollaron en disciplinas como futbol asociación, futbol rápido, basquetbol y voleibol, tanto en la rama femenil como en la varonil.

En el Torneo de la Liga Universitaria participaron 85 estudiantes, mientras que en el Torneo por la Transformación Universitaria 2026 participaron 73 estudiantes, 5 docentes y 9 integrantes del personal administrativo. Por su parte, el Torneo Mundialito Universitario UAEMEX 2026 contó con la participación de 11 docentes y 11 integrantes del personal administrativo, fortaleciendo la integración de los diferentes sectores de la comunidad universitaria a través de la actividad deportiva.

Dentro de los resultados obtenidos destaca el tercer lugar alcanzado por el equipo varonil de futbol asociación en el Torneo de la Liga Universitaria. Asimismo, el equipo femenil logró avanzar hasta la fase final de la competencia, ubicándose entre los equipos con mejor desempeño del certamen. En el Torneo por la Transformación Universitaria 2026, los equipos varoniles de futbol rápido, basquetbol y voleibol de sala se posicionaron entre los ocho mejores equipos de sus respectivas disciplinas.

De igual forma, en el Torneo Mundialito Universitario UAEMEX 2026 los equipos femenil y varonil alcanzaron las semifinales de la competencia,



resultado que reflejó el compromiso y la participación activa de los integrantes de la comunidad universitaria que representaron al Centro Universitario.

Las competencias deportivas externas fueron desarrolladas en coordinación con la Dirección de Cultura Física de la UAEMEX y los promotores deportivos de los distintos espacios universitarios, favoreciendo la promoción del bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura deportiva institucional orientada al desarrollo integral de la comunidad universitaria y a la consolidación de espacios de participación que impulsan la práctica sistemática del deporte.



Participación de estudiantes en competencias deportivas externas organizadas en coordinación con la Dirección de Cultura Física de la UAEMEX, fortaleciendo la cultura deportiva, el bienestar integral y los estilos de vida saludables.

Finalmente, la participación en actividades competitivas representa una oportunidad para identificar y fortalecer el talento deportivo universitario. En años anteriores, estudiantes del Centro Universitario han integrado selecciones representativas de la Universidad en disciplinas como fútbol asociación y atletismo, obteniendo incluso resultados destacados en competencias nacionales. En este sentido, las actividades realizadas durante el periodo



constituyen un antecedente importante para continuar fortaleciendo los mecanismos de detección y desarrollo de talentos deportivos, así como para ampliar las oportunidades de participación en un mayor número de disciplinas, favoreciendo la formación integral de las y los universitarios.



Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo

8. Fortalecimiento de la formación integral del docente

Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana

Durante los ciclos escolares 2026-A y 2026-B participaron en actividades de formación 81 docentes de un total de 102 integrantes del personal académico, lo que representa una participación del 79.41%. Este resultado refleja una amplia incorporación del profesorado a los procesos de actualización y desarrollo profesional. Como área de oportunidad, se continuará fortaleciendo la difusión de la oferta formativa y el acompañamiento institucional para incrementar la participación docente en los próximos periodos.

En materia de actualización disciplinar, 43 docentes participaron en cursos especializados, alcanzando una cobertura del 42.16% de la plantilla académica. Este resultado supera la meta establecida y evidencia el compromiso del profesorado con el fortalecimiento de los conocimientos y competencias requeridos en sus respectivas áreas de especialidad.

Por otra parte, 30 docentes participaron en actividades formativas orientadas al desarrollo de competencias didácticas y digitales, contribuyendo a la incorporación de estrategias pedagógicas innovadoras y al uso efectivo de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como área de oportunidad, se impulsarán nuevas estrategias que permitan ampliar gradualmente la cobertura de participación docente en este ámbito.

Asimismo, 23 docentes fueron capacitados en temas relacionados con el nuevo modelo educativo institucional. Estas acciones favorecen la apropiación de los principios, enfoques y estrategias que sustentan el modelo, fortaleciendo las capacidades académicas necesarias para su implementación. Como área de



oportunidad, se continuará promoviendo la participación de un mayor número de docentes en las actividades de formación vinculadas con esta temática.

Finalmente, 20 docentes participaron en actividades de capacitación sobre temas transversales de relevancia institucional. Estas acciones fortalecen la formación integral del profesorado y promueven la incorporación de enfoques relacionados con la inclusión, la equidad, la sostenibilidad y la responsabilidad social. Como área de oportunidad, se reforzarán las acciones de sensibilización, difusión y acompañamiento para ampliar la participación del personal académico en este tipo de actividades.

Durante el periodo que se informa, un docente obtuvo la certificación de nivel C1 en las cuatro habilidades del idioma inglés. Este logro contribuye al fortalecimiento de las competencias lingüísticas del personal académico y representa un avance relevante para el cumplimiento de la meta institucional establecida para la administración.

Habilitación de la planta docente

Durante el periodo que se informa, el Centro Universitario contó con 18 Profesores de Tiempo Completo, de los cuales el 83.3 % mantiene vigente el reconocimiento de Perfil PRODEP. Este resultado refleja el compromiso institucional con la calidad académica, el desarrollo profesional del profesorado y el fortalecimiento de las funciones sustantivas universitarias, constituyendo un avance significativo hacia el cumplimiento de la meta establecida para 2029.

Durante el mes de abril se difundió entre la comunidad académica la Convocatoria 2026 del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), correspondiente a los procesos de ingreso y permanencia. Esta acción promovió la participación del personal académico en actividades de investigación y contribuyó al fortalecimiento de la cultura científica del Centro Universitario.



Durante el periodo que se reporta no se registró la participación de personal académico de Estudios Avanzados en actividades de internacionalización, tales como seminarios, proyectos COIL o cátedras internacionales. No obstante, se continuará impulsando la vinculación con instituciones nacionales e internacionales para favorecer el cumplimiento de esta meta en los próximos periodos.

Por otra parte, durante el periodo que se informa, un Profesor de Tiempo Completo realizó una movilidad académica internacional en El Salvador, mientras que otro efectuó una estancia corta de investigación en España. Estas actividades contribuyen al fortalecimiento de las redes de colaboración académica, el intercambio de conocimientos y la proyección internacional de las actividades de docencia e investigación desarrolladas en el Centro Universitario.

Por otra parte, en reconocimiento a la trayectoria, vocación y compromiso de la planta académica, durante el periodo que se informa se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a profesoras y profesores del Centro Universitario UAEM Temascaltepec por 25 y 30 años de servicio en la Universidad Autónoma del Estado de México. Esta distinción constituye un homenaje a la dedicación, experiencia y contribución de quienes, a lo largo de su trayectoria, han fortalecido las funciones sustantivas de la Universidad y contribuido a la formación de generaciones de estudiantes, consolidando una tradición académica sustentada en la excelencia, el compromiso social y la calidad educativa.





Entrega de reconocimientos a personal académico por 25 y 30 años de servicio en la UAEMEX, en reconocimiento a su trayectoria y contribución a la formación universitaria.

9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

Mejora del perfil profesional del personal universitario

En el periodo que se informa, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec contó con la colaboración de 128 integrantes del personal universitario, de los cuales 79 corresponden al personal académico y 49 al personal administrativo. Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales y al mejoramiento de los servicios que se brindan a la comunidad universitaria, se impulsó la participación del personal administrativo en diversos procesos de formación y actualización.

En materia de competencias básicas y técnicas, se capacitó a 16 integrantes del personal administrativo, equivalente al 32.65 % del total de este sector. Asimismo, 7 personas administrativas (14.29 %) participaron en procesos formativos relacionados con competencias transversales, equidad de género,



ética y cultura de paz, destacando su incorporación al Diplomado Género, igualdad sustantiva y construcción de territorios de paz.

Respecto al fortalecimiento de las habilidades en Tecnologías de la Información y la Comunicación, se capacitó a 4 integrantes del personal universitario, lo que representa un avance en el cumplimiento de las acciones programadas para el desarrollo de competencias digitales dentro de la comunidad laboral.

De acuerdo con la programación establecida para 2026, los resultados obtenidos representan un avance de 64 % (16 de 25 personas) en capacitación en competencias básicas y técnicas; 70 % (7 de 10 personas) en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz; y 15.38 % (4 de 26 personas) en capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación. Lo anterior permite identificar avances relevantes en el fortalecimiento de las capacidades del personal, así como áreas de oportunidad para continuar incrementando la participación en las actividades de formación previstas durante el ejercicio.

Complementariamente, con el propósito de fortalecer el desempeño administrativo y el cumplimiento de las responsabilidades institucionales, en mayo de 2026 se gestionó una capacitación dirigida al personal obligado a presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses. Asimismo, se impartió una plática sobre el adecuado resguardo, cuidado y control de los bienes patrimoniales bajo responsabilidad del personal administrativo, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas y uso responsable de los recursos institucionales.



Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

Proceso orgánico-funcional universitario

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional mediante la estandarización de procesos y la actualización de los instrumentos normativos que orientan la operación administrativa, durante el periodo que se informa se desarrollaron acciones relacionadas con la gestión documental y la mejora continua de los procesos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec.

Desde finales de 2025 se encuentra en operación la versión 1 del Manual de Procedimientos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, integrada por 11 procesos institucionales. Este instrumento ha sido socializado con las distintas áreas para favorecer su conocimiento y aplicación en el desarrollo de las actividades institucionales. Su implementación permitirá generar información sobre su funcionamiento e identificar oportunidades de mejora que servirán como insumo para los trabajos de armonización previstos.

Asimismo, se trabaja en el diseño de un instrumento que permita evaluar la pertinencia y aplicación de los procedimientos establecidos, con el propósito de fortalecer los procesos de mejora continua y contar con elementos que respalden futuras actualizaciones del manual.





Socialización del Manual de Procedimientos del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con las áreas responsables de su aplicación, fortaleciendo la gestión institucional y la mejora continua de los procesos.

En cuanto al Manual de Organización, el Centro Universitario cuenta con un documento vigente cuya última actualización se realizó el 26 de junio de 2024. Considerando que su armonización se encuentra programada para 2027, se identifica como área de oportunidad iniciar oportunamente los trabajos de revisión y actualización que permitan asegurar la correspondencia entre la estructura organizacional, las funciones de las unidades administrativas y la normatividad institucional aplicable.

11. Fortalecimiento tecnológico

Con el propósito de fortalecer las capacidades tecnológicas que respaldan las actividades académicas y administrativas, durante el periodo que se informa se realizaron acciones orientadas a la actualización de equipos, el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y la atención de requerimientos de soporte técnico. Estas acciones contribuyeron a la continuidad de los



servicios institucionales, la mejora de los procesos universitarios y la generación de condiciones favorables para la incorporación de recursos educativos apoyados en tecnología.

Actualización de recursos tecnológicos.

En el ámbito académico, las Guías de Estudio Independiente (GEI) representan una herramienta estratégica para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, al promover la autonomía académica del estudiantado y ampliar el acceso a recursos educativos mediados por tecnología. Su desarrollo constituye un área de oportunidad para consolidar la oferta de materiales didácticos digitales y fortalecer las modalidades educativas apoyadas en entornos virtuales. En este sentido, se mantienen las acciones de planeación y seguimiento necesarias para dar cumplimiento a la meta institucional programada para el último trimestre de 2026.

Asimismo, al cierre de 2025, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec contaba con 75 equipos de cómputo destinados al servicio de la comunidad estudiantil. Durante 2026 se adquirieron 10 equipos de cómputo para la integración de un espacio destinado al laboratorio contable, atendiendo una necesidad identificada por estudiantes de la Licenciatura en Contaduría para fortalecer las prácticas académicas especializadas.

De igual manera, se incorporaron 10 equipos portátiles (laptops), asignados a las Coordinaciones de Docencia y a diversas áreas administrativas que requerían actualización tecnológica, con la finalidad de fortalecer las actividades de gestión y atención a los estudiantes. Adicionalmente, se adquirieron 10 proyectores para sustituir equipos que presentaban deterioro derivado de su uso continuo en las aulas, favoreciendo así el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.



Mantenimiento de infraestructura académica y administrativa de TIC.

Con la finalidad de preservar la funcionalidad de los recursos tecnológicos y contribuir a la seguridad de la información institucional, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo en los equipos de cómputo de las áreas administrativas y en las tres salas de cómputo destinadas al servicio de los estudiantes. Durante el periodo intersemestral de enero de 2026 se efectuaron dos mantenimientos preventivos en cada una de las salas, permitiendo optimizar su desempeño y reducir riesgos asociados a fallas operativas y vulnerabilidades de seguridad.



Ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo en las salas de cómputo durante el periodo intersemestral, contribuyendo a la continuidad y calidad de los servicios tecnológicos.

Estas acciones fueron complementadas con la adquisición de insumos y accesorios tecnológicos, entre los que destacan teclados, *mouse*, cables HDMI, canaletas, tóneres y tintas de impresión, contribuyendo a mantener en condiciones adecuadas la infraestructura tecnológica institucional.

Adicionalmente, mediante el sistema de soporte técnico se atendieron 252 solicitudes de servicio (tickets) durante el periodo que se informa. Las



atenciones registradas corresponden a 22 solicitudes en octubre, 46 en noviembre-diciembre, 23 en enero, 55 en febrero, 28 en marzo, 31 en abril, 32 en mayo, 13 en junio y 2 en julio. La atención de estos requerimientos permitió mantener la operatividad de los equipos, sistemas institucionales y plataformas digitales, así como garantizar el acceso oportuno de estudiantes y personal universitario a los servicios tecnológicos institucionales.

12. Gobernanza

Protocolos de seguridad y autocuidado

La seguridad y el bienestar de la comunidad universitaria constituyen elementos esenciales para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. En este sentido, durante el periodo que se informa se realizaron diversas acciones orientadas a fortalecer la cultura de prevención, la autoprotección y la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

En coordinación con la Administración Central de la UAEMéx, se llevó a cabo una campaña de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias, mediante actividades dirigidas a estudiantes, personal académico y personal administrativo. Como parte de esta estrategia, en mayo de 2026 se participó en el Simulacro Nacional, ejercicio en el que intervinieron aproximadamente 500 estudiantes, fortaleciendo la cultura preventiva y la respuesta organizada ante situaciones de riesgo. Para apoyar el desarrollo de estas actividades se adquirieron dos megáfonos, herramientas que favorecen la comunicación y difusión oportuna de instrucciones durante contingencias y simulacros.

De manera complementaria, las áreas de salud y atención psicológica brindaron acompañamiento a estudiantes que requirieron atención especializada y desarrollaron campañas de promoción de la salud y prevención



de enfermedades, beneficiando a la comunidad estudiantil del Centro Universitario.

Asimismo, con la finalidad de reforzar las condiciones de seguridad institucional, se gestionó y obtuvo la asignación de cuatro guardias de seguridad para el Centro Universitario y el Rancho Universitario, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de vigilancia, control de accesos y protección de las instalaciones. De igual forma, se mantienen las gestiones para el mantenimiento y reparación del sistema de videovigilancia, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad y monitoreo de los espacios universitarios.

En materia de atención integral a víctimas, se iniciaron las gestiones institucionales necesarias para la implementación de actividades relacionadas con el protocolo correspondiente, en coordinación con las áreas competentes. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de coordinación para la realización de una campaña de difusión de los protocolos de seguridad y protección civil entre la comunidad universitaria.

De manera complementaria, se identificó la necesidad de fortalecer las competencias del personal de Protección Universitaria en materia de derechos humanos y perspectiva de género. En este sentido, se realizaron actividades de seguimiento orientadas a la programación de acciones de capacitación que contribuirán a consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la atención con enfoque de derechos, constituyendo un área de fortalecimiento para el cumplimiento de las metas institucionales previstas para el ejercicio 2026.

Identidad Universitaria fortalecida

El fortalecimiento de la identidad universitaria continuó siendo una prioridad institucional. Durante el periodo que se informa se dio continuidad a las acciones



de rescate, preservación y difusión de la memoria histórica universitaria mediante la participación del Cronista del Centro Universitario UAEM Temascaltepec. Entre sus contribuciones destaca la publicación del artículo La UAEMEX en el sur del Estado de México en la revista Identidad, así como su participación en el Primer Encuentro Nacional de Cronistas: Memoria Viva y en la presentación de la obra Antología de Crónica Universitaria II. Entre la memoria y la palabra, en la que colaboró con el capítulo Vivir el turismo. Memoria de una década de la Licenciatura en Turismo en el Centro Universitario UAEM Temascaltepec.



Presentación de la obra “Antología de Crónica Universitaria II. Entre la memoria y la palabra”, actividad que fortaleció la preservación y difusión de la memoria histórica universitaria.

Asimismo, se desarrollaron actividades orientadas a la difusión de la historia, la memoria y los símbolos universitarios entre la comunidad estudiantil, entre las que destacan pláticas sobre identidad universitaria, conferencias conmemorativas, un certamen de conocimientos sobre historia y pertenencia



universitaria, recorridos virtuales al Edificio Histórico de Rectoría y visitas guiadas a Ciudad Universitaria. Estas acciones contribuyeron a fortalecer el conocimiento de la historia institucional, promover el reconocimiento de los símbolos universitarios y consolidar el sentido de pertenencia entre los integrantes de la comunidad del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, favoreciendo la apropiación de los valores y principios que distinguen a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Como parte de las estrategias para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia institucional, se contó con la participación de 30 asistentes en conferencias, foros y charlas dirigidas a la comunidad universitaria. Entre las actividades realizadas destacó la conmemoración del 25 aniversario de las Licenciaturas en Derecho, Contaduría e Informática Administrativa, espacio que permitió reconocer la trayectoria académica de estos programas educativos y reforzar los vínculos de pertenencia entre estudiantes, docentes, egresados y personal universitario.

De igual manera, 30 integrantes de la comunidad universitaria participaron en visitas guiadas desarrolladas en modalidad virtual. Estas actividades favorecieron la difusión del quehacer universitario y fortalecieron el conocimiento sobre los servicios, programas y espacios institucionales, contribuyendo a una mayor integración de los participantes a la vida universitaria.

La elaboración de una nueva crónica sobre la historia del Centro Universitario UAEM Temascaltepec forma parte de las acciones programadas para el cumplimiento de la meta establecida para 2028. En tanto, se continuó fortaleciendo la difusión de la memoria e identidad institucional mediante la publicación de contenidos relacionados con la trayectoria, los logros y las aportaciones de los programas educativos que integran la oferta académica del



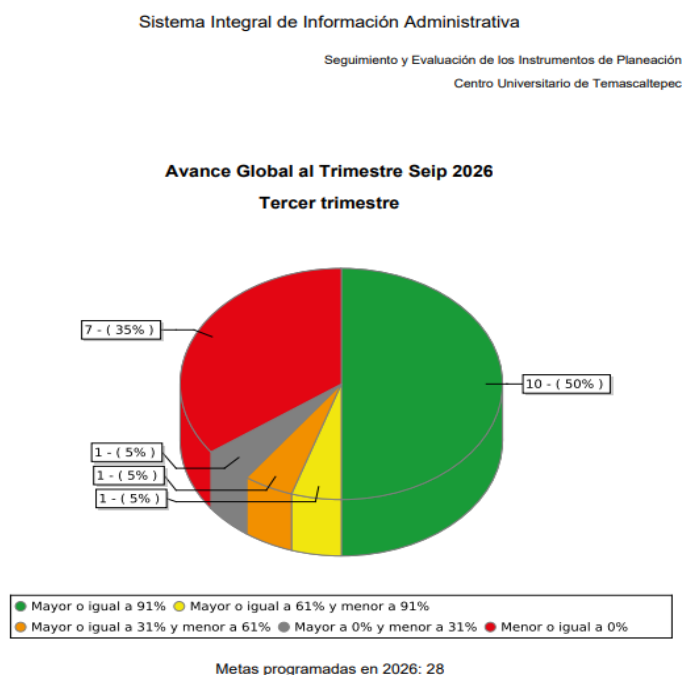
Centro Universitario, contribuyendo a preservar y difundir su legado histórico entre la comunidad universitaria.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional con la preservación de la memoria histórica, la difusión de los valores universitarios y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, elementos fundamentales para consolidar una comunidad universitaria identificada con los principios y la tradición de la Universidad Autónoma del Estado de México.

13. Planeación y evaluación que impulsan estratégicamente el desarrollo y fortalecimiento institucional

Al cierre del tercer trimestre de 2026, se registró un avance del 65 % en el cumplimiento de las metas comprometidas. Por su parte, el 35 % restante se encuentra en proceso de atención y presenta perspectivas favorables para su cumplimiento durante el último trimestre del ejercicio.

Gráfico 1. Seguimiento y avance de metas actividad POA 2025



Fuente: Sistema de Seguimiento y Evaluación de Instrumentos de Planeación (SEIP), SIIA V.3.1. UAEMEX, 2026



14. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

Durante el ejercicio fiscal 2026, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec administró los recursos asignados conforme a los principios institucionales de racionalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad en el gasto, con el propósito de asegurar la operación académica y administrativa, así como el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Para el ejercicio fiscal 2026, se autorizó un presupuesto total de \$6,780,203.23, integrado principalmente por recursos de origen estatal y federal. Al mes de agosto de 2026, se ha ejercido un monto de \$3,219,210.25, equivalente al 47 % del presupuesto autorizado. Asimismo, se cuenta con recursos comprometidos por \$3,335,068.98, que representan el 49 % del presupuesto total asignado.

Los recursos ejercidos y comprometidos se han destinado principalmente a la operación de los programas académicos y de las actividades sustantivas del Centro Universitario, mediante la adquisición de materiales y suministros, el abastecimiento de agua, el suministro de energía eléctrica, la compra de herramientas y accesorios menores, así como el suministro de combustible para el parque vehicular, incluyendo la unidad de transporte universitario Potrobús.

En este sentido, el fortalecimiento del servicio Potrobús, derivado de la incorporación de una nueva unidad a la red institucional de transporte universitario, permitió ampliar la cobertura de la ruta Temascaltepec-Toluca. Esta acción benefició directamente a las y los estudiantes del Centro Universitario, así como a quienes habitan en las comunidades intermedias del trayecto, al ofrecer mayores condiciones de movilidad, seguridad y accesibilidad para su traslado a los espacios universitarios. Con ello, se



favorecen las condiciones de permanencia académica, inclusión educativa y acceso oportuno a los servicios que brinda la Universidad Autónoma del Estado de México.



La incorporación de una nueva unidad al sistema Potrobús fortaleció el servicio de transporte universitario en la ruta Temascaltepec-Toluca, favoreciendo el acceso seguro y oportuno de las y los estudiantes.

De igual forma, los recursos institucionales permitieron atender las necesidades operativas del Rancho Universitario El Salitre y de la Posta Zootécnica, mediante la adquisición de insumos para la alimentación y mantenimiento de los semovientes que albergan ambos espacios. Esta infraestructura constituye un apoyo fundamental para el desarrollo de las actividades prácticas y formativas de los programas educativos vinculados con el área agropecuaria. Asimismo, se atendieron requerimientos de mantenimiento, equipamiento y operación de espacios académicos y administrativos, favoreciendo el adecuado funcionamiento institucional y el cumplimiento de las actividades universitarias.



Por otra parte, durante el periodo que se informa se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$1,326,348.90, derivados principalmente de la venta de animales y productos generados en las unidades de producción del Centro Universitario, entre los que destacan cerdos de engorda, lechones, leche y huevo.

Los recursos extraordinarios obtenidos se destinaron al fortalecimiento de las actividades académicas y a la operación de los espacios destinados a la formación profesional, contribuyendo a mantener las condiciones necesarias para la atención de la matrícula y el desarrollo de los programas educativos que oferta el Centro Universitario UAEM Temascaltepec.



Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social

15. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad

La inclusión y el reconocimiento de la diversidad constituyen elementos fundamentales para fortalecer una Universidad Incluyente, capaz de generar espacios de convivencia basados en el respeto, la igualdad de oportunidades y la valoración de las diferencias culturales, sociales e individuales. En este sentido, durante el periodo que se informa se realizaron acciones orientadas a sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de los grupos históricamente vulnerados presentes en la región sur del Estado de México.

Como resultado de estas actividades, 234 integrantes de la comunidad universitaria participaron en ejercicios de reflexión y sensibilización relacionados con la inclusión social, la equidad y el reconocimiento de la diversidad. Entre ellos destaca la conferencia *“La Contaduría como profesión desde diversas perspectivas”*, impartida por un egresado de la Licenciatura en Contaduría con discapacidad visual, quien compartió su experiencia de formación y desarrollo profesional ante una audiencia de 105 asistentes, promoviendo la reflexión sobre la inclusión de las personas con discapacidad en los ámbitos académicos y laborales.

Asimismo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó la charla *“La importancia de la mujer profesionista en el sur del Estado de México”*, en la que participaron cinco egresadas de distintos programas educativos del Centro Universitario. Con la asistencia de 31 estudiantes, esta actividad propició el análisis del papel de las mujeres en el desarrollo económico y social de la región, favoreciendo la visibilización de sus contribuciones en distintos ámbitos profesionales.



De igual manera, se llevó a cabo la conferencia *“El desarrollo lingüístico-cultural del matlatzinca en Temascaltepec”*, con la participación de 98 asistentes, quienes conocieron la relevancia histórica, cultural y lingüística de este pueblo originario, considerado uno de los grupos indígenas con mayor valor patrimonial en el Estado de México. Esta actividad contribuyó a fortalecer el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural presente en la región.

Complementariamente, se impulsaron acciones de difusión institucional orientadas al respeto y reconocimiento de las identidades. En este contexto, se promovió mediante redes sociales información relacionada con el procedimiento de cambio de identidad de género en documentos oficiales de la UAEMEX con el propósito de fortalecer el conocimiento de los derechos universitarios y consolidar espacios académicos incluyentes, respetuosos y libres de discriminación. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con los principios promovidos por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados y contribuyen a la construcción de una comunidad universitaria más informada, empática y respetuosa de la diversidad.

Asimismo, el fortalecimiento de las actividades académicas y de difusión relacionadas con la cultura de paz, los derechos humanos, la igualdad y los estudios de género representa una oportunidad estratégica para continuar ampliando la participación de la comunidad universitaria en procesos de sensibilización que contribuyan al desarrollo de una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y la justicia social.

Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad

La atención a grupos sociales históricamente vulnerados forma parte del compromiso universitario de contribuir al desarrollo social mediante acciones de vinculación, extensión y participación comunitaria. En una región caracterizada por la presencia de comunidades indígenas y localidades con



altos índices de marginación, el Centro Universitario ha fortalecido su vinculación con diversos sectores sociales mediante proyectos con impacto comunitario y cultural.

Durante octubre y noviembre de 2025 se desarrollaron diversas actividades de relevancia sociocultural dirigidas a fortalecer la identidad, el patrimonio y la participación comunitaria. Entre ellas destacan las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias, en las que estudiantes de la Licenciatura en Turismo colaboraron con la comunidad indígena de San Lucas del Pulque en un proyecto de resignificación de su museo comunitario, así como en la realización de una semana cultural que incluyó exposiciones, recorridos interpretativos, muestras gastronómicas y talleres artesanales enfocados en la valorización de su patrimonio cultural.

De igual forma, el Centro Universitario participó en la realización de la Cuarta Feria de Comercio Justo Consume Local, organizada en coordinación con el Ayuntamiento de Temascaltepec. Este evento permitió visibilizar el trabajo de productores regionales y generar espacios de intercambio cultural mediante talleres, conversatorios y actividades artísticas orientadas al fortalecimiento de la identidad local y el desarrollo comunitario.

Asimismo, se realizó el Tercer Foro de Vinculación UAEMEX, en el cual estudiantes de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista presentaron proyectos productivos desarrollados durante su formación profesional. Esta actividad permitió la interacción entre estudiantes, productores locales y familias de la región, fortaleciendo el intercambio de conocimientos y la vinculación del quehacer universitario con las necesidades de la sociedad.





Estudiantes de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo Zootecnista presentan proyectos productivos durante el Tercer Foro de Vinculación UAEMEX, fortaleciendo la vinculación entre el conocimiento académico y las necesidades del entorno regional.

Durante 2026 también se participó en actividades asociadas al proyecto cultural Quinto Sol, particularmente en las ceremonias del Encendido del Fuego Nuevo realizadas en las comunidades indígenas de San Lucas del Pulque y San Francisco Oxtotilpan. La participación de estudiantes y autoridades universitarias favoreció el reconocimiento de las expresiones culturales de los pueblos originarios y fortaleció los vínculos entre la Universidad y las comunidades indígenas de la región.

Adicionalmente, el Centro Universitario colaboró con dependencias estatales y municipales en la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Agropecuario y Forestal para la Soberanía Alimentaria de Temascaltepec, iniciativa orientada a la preservación y valorización de los recursos productivos locales. Asimismo, se participó en la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, actividad que permitió fortalecer el reconocimiento de las comunidades originarias y promover oportunidades de desarrollo para



estudiantes provenientes de dichos contextos. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de contribuir al bienestar regional mediante proyectos con enfoque social, cultural y comunitario.



Participación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, fortaleciendo el reconocimiento de las comunidades originarias y la valoración de su patrimonio cultural.

Transversalización de la perspectiva de cuidados

La perspectiva de cuidados promueve la construcción de entornos universitarios centrados en el bienestar integral de las personas, a través de acciones orientadas a fortalecer la corresponsabilidad, el autocuidado y las condiciones necesarias para una convivencia saludable e incluyente. Bajo este enfoque, el Centro Universitario impulsó actividades encaminadas a fortalecer la sensibilización en materia de igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos.

Como parte de estas acciones, se realizó la capacitación “Género e Inclusión”, dirigida al personal académico y administrativo del Centro Universitario, con la participación de 31 integrantes de la comunidad



universitaria. Esta actividad favoreció la reflexión sobre la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad y la importancia de incorporar perspectivas inclusivas en los distintos ámbitos de la vida institucional. Asimismo, contribuyó a fortalecer la cultura de respeto, equidad y corresponsabilidad social, elementos fundamentales para la construcción de espacios universitarios armónicos y libres de violencia.

Las acciones desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer la reflexión institucional sobre la importancia del bienestar integral, la igualdad y los cuidados como componentes esenciales para el desarrollo de una comunidad universitaria incluyente. Asimismo, se identifican oportunidades para continuar impulsando actividades de sensibilización en temas de corresponsabilidad y autocuidado, fortalecer la articulación de acciones vinculadas al Programa Universitario de Bienestar Integral y promover la formación especializada del personal universitario en materia de bienestar y cuidados.

De esta manera, el fortalecimiento progresivo de estas estrategias contribuirá a consolidar una cultura institucional centrada en las personas, promoviendo entornos más saludables, solidarios y comprometidos con el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

16. Construcción de una cultura de paz

Impulsar la cultura de paz

La promoción de una cultura de paz y la construcción de entornos universitarios incluyentes constituyen elementos fundamentales para fortalecer el respeto, la convivencia y el bienestar de la comunidad universitaria. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsó diversas acciones orientadas a sensibilizar a estudiantes, personal académico y personal



administrativo sobre la importancia de la igualdad, la prevención de las violencias y el reconocimiento de la diversidad.

De igual forma, durante noviembre y diciembre de 2025, el Centro Universitario participó en la jornada institucional “16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres”, mediante actividades orientadas a sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de prevenir y erradicar la violencia de género. En este marco se impartió la charla “La interpretación mediática de las marchas feministas en la ciudad de Toluca a través de las reporteras”, espacio que permitió reflexionar sobre la cobertura mediática de los movimientos sociales relacionados con la defensa de los derechos de las mujeres. Asimismo, se realizó la lectura colectiva de “Una carta dedicada a una feminista”, actividad que favoreció la comprensión de las problemáticas que enfrentan las mujeres cuando sus derechos son vulnerados y la necesidad de impulsar entornos basados en la igualdad y el respeto.

Complementariamente, se fortalecieron las acciones de difusión institucional mediante la publicación de contenidos dirigidos a la promoción de la igualdad sustantiva, la inclusión, la prevención de las violencias y la cultura de paz. Entre los temas difundidos destaca la información relacionada con el procedimiento para el cambio de identidad de género en documentos oficiales de la UAEMEX, contribuyendo a visibilizar el respeto a la diversidad y el reconocimiento de los derechos de las personas integrantes de la comunidad universitaria. Estas acciones permitieron ampliar el alcance de los mensajes institucionales y fortalecer la sensibilización sobre temas vinculados con la convivencia respetuosa y la no discriminación.

Asimismo, las actividades académicas, culturales y de integración desarrolladas durante el periodo representaron espacios propicios para fomentar la convivencia pacífica entre los distintos sectores de la comunidad universitaria. Eventos como las jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo



ingreso, las celebraciones institucionales y los programas culturales permitieron fortalecer la interacción respetuosa, el diálogo y el sentido de pertenencia, promoviendo valores asociados a la inclusión, la tolerancia y el respeto mutuo.

Las acciones realizadas durante el periodo que se informa ponen de manifiesto la relevancia de continuar fortaleciendo estrategias institucionales orientadas a la formación de competencias para la mediación, la gestión pacífica de conflictos y la atención de las violencias, así como a incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades y programas vinculados con la construcción de paz. De igual manera, se identifican oportunidades para ampliar la vinculación de estudiantes con proyectos de intervención social, actividades comunitarias y programas extracurriculares que contribuyan al desarrollo de capacidades ciudadanas, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento del compromiso social universitario.

Finalmente, la promoción de la igualdad de género, la cultura de paz y la prevención de las violencias constituye una oportunidad para continuar fortaleciendo la formación integral de la comunidad universitaria. En este contexto, la difusión permanente de información relacionada con los protocolos institucionales de atención y prevención representa una herramienta fundamental para ampliar el conocimiento de los mecanismos de acompañamiento y protección disponibles. Asimismo, resulta pertinente impulsar espacios de reflexión, sensibilización y participación que favorezcan el análisis de temas vinculados con la convivencia respetuosa, la inclusión y la corresponsabilidad. En este sentido, iniciativas académicas como el Congreso Internacional Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer, promovido a través de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario, evidencian la relevancia de estos temas en el ámbito universitario y constituyen referentes para ampliar los espacios de diálogo y análisis que contribuyan a consolidar una



comunidad universitaria informada, participativa y comprometida con la construcción de entornos seguros, incluyentes y libres de violencia.



El Congreso Internacional Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer fortaleció los espacios de diálogo y reflexión en torno a la igualdad de género, la cultura de paz y el respeto a la diversidad.

17. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

Cultura de emprendimiento y atención empresarial

Como parte de las estrategias orientadas a fortalecer la cultura emprendedora del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, durante 2026 se consolidaron espacios de formación y participación que beneficiaron a 256 estudiantes mediante pláticas, conferencias, paneles y actividades de capacitación enfocados en el emprendimiento, la innovación y el desarrollo empresarial. Estas acciones fortalecieron las capacidades del estudiantado para identificar oportunidades, formular proyectos y desarrollar iniciativas con potencial impacto económico y social, contribuyendo a su formación integral y a una mayor vinculación con los retos del entorno.



La participación registrada evidencia el creciente interés de la comunidad universitaria por incorporarse a actividades que promueven el emprendimiento como una alternativa para la generación de soluciones innovadoras y el desarrollo profesional. Asimismo, los espacios de intercambio de experiencias permitieron acercar al estudiantado a conocimientos y herramientas que fortalecen su visión empresarial y su capacidad para transformar ideas en proyectos viables.

La difusión permanente de las actividades del Programa Emprendedor amplió el alcance de las acciones institucionales en esta materia, favoreciendo una mayor participación estudiantil y fortaleciendo la presencia del emprendimiento como un eje complementario de la formación universitaria. Esta labor permitió consolidar una cultura de innovación y desarrollo empresarial cada vez más visible entre la comunidad universitaria.

Un logro relevante fue la realización del XII Concurso Universitario del Emprendedor “Pasarela Emprendedora”, en el que participaron tres proyectos y se contó con la asistencia de 35 integrantes de la comunidad universitaria. Este espacio permitió fortalecer las competencias emprendedoras de las y los participantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, el liderazgo, la innovación y la presentación de propuestas de valor orientadas a la atención de necesidades sociales y productivas.





Participación de la comunidad universitaria en la inauguración de la Cuarta Feria de Comercio Justo, iniciativa que promueve la comercialización responsable y el fortalecimiento de la economía local.

De manera complementaria, se impartió un taller especializado en Modelo de Negocios CANVAS, mediante el cual los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre planeación estratégica, desarrollo de modelos de negocio y validación de propuestas emprendedoras. Los conocimientos adquiridos contribuyeron a mejorar la calidad y viabilidad de los proyectos presentados, fortaleciendo las bases para su futura implementación y desarrollo.

En materia de economía social y solidaria, se avanzó en los trabajos de organización, vinculación y preparación de las acciones programadas para este rubro, sentando bases sólidas para el desarrollo de iniciativas orientadas al bienestar colectivo, la cooperación y la responsabilidad social. Las actividades sustantivas relacionadas con la atención de proyectos y la capacitación de universitarios y público en general se encuentran calendarizadas para el último trimestre de 2026, conforme a la programación institucional establecida.

En conjunto, los resultados alcanzados fortalecieron la cultura emprendedora del Centro Universitario, impulsaron el desarrollo de



competencias para la innovación y la generación de proyectos productivos, y contribuyeron a la formación de universitarios con una visión socialmente responsable, capaces de proponer soluciones pertinentes a las necesidades de su entorno. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la formación de profesionistas emprendedores, creativos y comprometidos con el desarrollo sostenible, en congruencia con los principios de una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista.

Extensión con pertinencia social

Como parte de las acciones de retribución social y fortalecimiento de la formación integral del estudiantado, durante los periodos 2025B y 2026^a se consolidó la participación del Centro Universitario UAEM Temascaltepec en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM tuaemex), mediante el desarrollo de ocho proyectos de intervención social en los que participaron 44 estudiantes. El incremento registrado en el número de brigadas refleja el fortalecimiento de las estrategias institucionales de promoción y difusión impulsadas por la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, favoreciendo una mayor participación de la comunidad estudiantil en acciones con impacto social.

Las brigadas desarrolladas permitieron fortalecer la vinculación del Centro Universitario con distintos sectores de la población mediante proyectos orientados al fomento educativo, la promoción de valores, el conocimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, la educación ambiental y la preservación del patrimonio cultural. A través de estas acciones se atendieron instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior del municipio, promoviendo entre la población beneficiada valores de convivencia, participación social y responsabilidad ciudadana.



Destacan las acciones enfocadas a la sensibilización sobre la importancia de los jardines polinizadores y la conservación de especies apícolas, las cuales fortalecieron la conciencia ambiental dentro y fuera de la comunidad universitaria. Asimismo, se desarrollaron iniciativas orientadas a la promoción del cuidado del medio ambiente y al fortalecimiento de prácticas sustentables, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con la protección de los recursos naturales.



Participación de la comunidad universitaria en actividades de reforestación, iniciativa orientada a la conservación de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de la conciencia ambiental.

De igual manera, la participación estudiantil en actividades de rescate y preservación del patrimonio histórico-cultural permitió contribuir al fortalecimiento de la identidad regional mediante la elaboración de un inventario de piezas arqueológicas en la comunidad de San Lucas del Pulque, acción que favorece la consolidación de proyectos comunitarios orientados a la conservación y difusión del patrimonio cultural.





Muestra gastronómica en la comunidad San Lucas del Pulque con alimentos típicos de la comunidad y danzas tradicionales.

Los resultados alcanzados evidencian la capacidad del estudiantado para aplicar sus conocimientos en contextos reales y contribuir a la atención de necesidades sociales, educativas, ambientales y culturales de las comunidades de la región. Al mismo tiempo, estas experiencias fortalecen competencias profesionales, el compromiso ético y la sensibilidad social de las y los universitarios, consolidando una formación integral basada en la responsabilidad social universitaria.

En conjunto, las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias fortalecieron la presencia y vinculación social del Centro Universitario UAEM Temascaltepec, contribuyendo al bienestar comunitario, a la atención de grupos prioritarios y al impulso de acciones de inclusión, sostenibilidad y desarrollo local. Estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con la construcción de una Universidad Cercana, Incluyente y Progresista, cuyos conocimientos y capacidades se ponen al servicio de la sociedad.



Vinculación para el desarrollo

Con el propósito de fortalecer la vinculación institucional y ampliar las oportunidades de formación profesional del estudiantado, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsó acciones orientadas a consolidar alianzas estratégicas con organismos de los sectores público, social y productivo. Estas acciones permitieron fortalecer la colaboración interinstitucional y generar espacios que contribuyen al desarrollo de competencias profesionales, favoreciendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria.

Como resultado de las gestiones realizadas, durante el semestre 2026A se consolidaron dos convenios específicos de colaboración con gobiernos municipales de la región, los cuales amplían las oportunidades para que estudiantes y egresados realicen servicio social, prácticas profesionales y estancias, fortaleciendo su preparación para la incorporación al ámbito laboral. La formalización de estos instrumentos de colaboración contribuye a estrechar la relación entre la Universidad y los diversos sectores de la sociedad, favoreciendo experiencias formativas vinculadas con las necesidades reales del entorno.





Autoridades universitarias y municipales durante la firma de convenio de colaboración, orientado al fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y el desarrollo regional.

Asimismo, se concretó un convenio general de colaboración, orientado al desarrollo conjunto de actividades académicas, científicas, tecnológicas, humanísticas y de extensión universitaria. Este instrumento fortalece las condiciones para la generación de proyectos de beneficio mutuo, el intercambio de conocimientos y la implementación de acciones orientadas al desarrollo social y regional, consolidando la presencia institucional de la Universidad como un actor estratégico en la construcción de soluciones para las necesidades de la sociedad.

Los resultados alcanzados permitieron ampliar la red de colaboración institucional del Centro Universitario, fortaleciendo los mecanismos de vinculación que favorecen la formación integral del estudiantado, la generación de oportunidades para el desarrollo profesional y la consolidación de proyectos con impacto social. De esta manera, la vinculación universitaria continúa posicionándose como un componente estratégico para contribuir al



cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad y fortalecer su compromiso con una educación cercana, incluyente y socialmente pertinente.

Eventos de desarrollo de competencias complementarias.

La formación de profesionales capaces de responder a los retos del entorno laboral constituye una de las funciones sustantivas de la educación superior. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec impulsa el desarrollo de competencias laborales que contribuyan a fortalecer el perfil profesional de sus estudiantes y favorezcan su inserción en el mercado de trabajo.

Como parte de estas acciones, para el ejercicio 2026 se programó la participación de 180 universitarios en actividades orientadas al desarrollo de competencias laborales. Al periodo que se informa, se registra la participación de 95 estudiantes, lo que representa un avance del 52 % respecto a la meta establecida. Este resultado refleja el interés de la comunidad estudiantil por fortalecer sus capacidades profesionales y constituye un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos institucionales, identificándose la necesidad de continuar promoviendo estas acciones para incrementar la participación durante el resto del ejercicio.

Salud física, mental o social responsable

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad universitaria, durante 2025 el Centro Universitario UAEM Temascaltepec contribuyó a la prestación de 379 atenciones psicológicas dirigidas a estudiantes, personal académico y personal administrativo. Esta cifra refleja la relevancia que tiene la salud mental dentro de la vida universitaria y la confianza de la comunidad en los servicios institucionales de acompañamiento y orientación psicológica.





Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

La atención brindada favoreció la identificación oportuna de situaciones que pueden afectar el desempeño académico, laboral y personal, al tiempo que fortaleció los mecanismos de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos saludables. Asimismo, permitió impulsar estrategias orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, contribuyendo al bienestar personal y al fortalecimiento de una comunidad más resiliente y consciente de la importancia del cuidado de la salud mental.

Los resultados alcanzados son particularmente relevantes debido a que la atención psicológica constituye un elemento fundamental para favorecer la permanencia estudiantil, mejorar los procesos de aprendizaje y fortalecer la convivencia universitaria. A través de este servicio se promovió un acompañamiento profesional basado en la escucha, la orientación y el respeto a la dignidad de las personas, contribuyendo a la construcción de un entorno educativo más seguro, armónico y humanista.

La prestación permanente de este servicio refleja el compromiso institucional con una Universidad Cercana, al brindar atención oportuna y acompañamiento a quienes enfrentan situaciones que afectan su bienestar



emocional; con una Universidad Incluyente, al garantizar el acceso equitativo a servicios de apoyo psicológico desde una perspectiva respetuosa, empática y libre de discriminación; y con una Universidad Progresista, al impulsar acciones preventivas que fortalecen el desarrollo integral de las personas y promueven una cultura universitaria orientada al cuidado, la salud y el bienestar colectivo.

Con el propósito de fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria, durante los periodos 2025B y 2026^a el Centro Universitario UAEM Temascaltepec consolidó los servicios de atención médica de primer nivel, otorgando 443 atenciones a integrantes de la comunidad universitaria, de las cuales 391 correspondieron a estudiantes, 15 a personal docente y 37 a personal administrativo. Estos resultados reflejan la importancia del consultorio médico como un espacio de apoyo permanente para la atención oportuna de necesidades de salud y la promoción de condiciones favorables para el desarrollo de las actividades académicas y laborales.



Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

De manera complementaria, se fortalecieron las acciones preventivas mediante jornadas, campañas de sensibilización y actividades de educación



para la salud orientadas a la promoción de hábitos saludables y a la prevención de enfermedades. Entre las temáticas abordadas destacaron la vacunación, la salud sexual y reproductiva, la prevención de infecciones de transmisión sexual, la higiene menstrual, la prevención de adicciones, la higiene postural y el autocuidado, contribuyendo a que la comunidad universitaria cuente con mayores herramientas para la toma de decisiones informadas respecto a su salud.



Participación de la comunidad universitaria en campañas de promoción de la salud, fortaleciendo la prevención de riesgos y la adopción de hábitos orientados al bienestar integral.

Las campañas de difusión desarrolladas permitieron ampliar el alcance de los servicios de salud y fortalecer la participación de la comunidad universitaria en actividades preventivas y de promoción del bienestar. La difusión constante de información especializada favoreció la sensibilización sobre factores de riesgo, acciones de prevención y medidas de protección de la salud.



Asimismo, la realización de jornadas y actividades de orientación permitió acercar servicios de prevención y atención a estudiantes, docentes y personal administrativo, favoreciendo una cultura institucional basada en el autocuidado y la corresponsabilidad en materia de salud. Estas acciones fortalecieron la capacidad de respuesta ante necesidades de atención médica, al tiempo que promovieron estilos de vida saludables y la prevención de riesgos entre los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Los resultados alcanzados evidencian el compromiso institucional con la construcción de entornos universitarios más saludables, seguros y humanistas. La operación permanente del consultorio médico fortalece una Universidad Cercana al brindar atención y acompañamiento oportuno; una Universidad Incluyente al garantizar el acceso equitativo a servicios de salud para toda la comunidad; y una Universidad Progresista al impulsar estrategias preventivas, educativas y de promoción de la salud que contribuyen al desarrollo integral y al bienestar colectivo.

18. Comunicación universitaria amplia y moderna

Comunicación activa y permanente

La comunicación institucional fortaleció significativamente su alcance durante el periodo que se informa mediante el uso estratégico de medios digitales, consolidando a las redes sociales como un canal efectivo para la difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas, de investigación, vinculación y extensión desarrolladas por el Centro Universitario UAEM Temascaltepec. A través de la página oficial de Facebook, que cuenta con 5,948 seguidores, se impulsó una comunicación más cercana con la comunidad universitaria y la sociedad en general, favoreciendo la difusión permanente del quehacer universitario y la proyección institucional del espacio académico.



Durante este periodo se realizaron 173 publicaciones, las cuales alcanzaron una audiencia acumulada superior a 690 mil personas, destacando los meses de noviembre y mayo, en los que se registraron alcances de 140,149 y 130,742 personas, respectivamente. Estos resultados reflejan el creciente posicionamiento de los canales institucionales de comunicación como medios efectivos para informar oportunamente a estudiantes, personal académico, personal administrativo y público externo sobre las actividades y logros del Centro Universitario.



Fuente: Elaboración Propia, Centro Universitario UAEM Temascaltepec, UAEMEX, 2026

La difusión constante de contenidos permitió visibilizar las contribuciones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional y reconociendo la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en las actividades que dan vida al espacio académico. De esta manera, la comunicación digital se consolidó como una herramienta fundamental para fortalecer la interacción con la comunidad universitaria y ampliar el alcance de las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.

Asimismo, el uso de plataformas digitales contribuyó a generar espacios de interacción más accesibles e incluyentes, favoreciendo una comunicación



permanente, respetuosa y abierta con los diferentes públicos de interés. La amplia difusión de actividades institucionales permitió acercar a la sociedad el trabajo académico, científico, cultural y de responsabilidad social que realiza el Centro Universitario, fortaleciendo su presencia y reconocimiento en la región.

La comunicación universitaria constituye un elemento estratégico para mantener canales permanentes de información y diálogo con la comunidad, dar visibilidad a la participación de los distintos sectores universitarios y aprovechar las tecnologías digitales para ampliar el acceso a la información. En este contexto, el Centro Universitario continuará fortaleciendo la difusión de sus actividades y de los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo a través de medios impresos y digitales.

19. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

Mitigación ambiental

Las acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas por el Centro Universitario UAEM Temascaltepec fortalecieron la participación de la comunidad universitaria en la protección de los recursos naturales y en la reducción de los impactos ambientales asociados a las actividades institucionales. Durante el periodo que se informa, se consolidaron estrategias dirigidas a la disminución de residuos, la conservación de la biodiversidad, la restauración de espacios ecológicos y la formación ambiental de estudiantes y personal universitario, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de responsabilidad ambiental y desarrollo sostenible.

Uno de los resultados más significativos fue el impulso a iniciativas destinadas a reducir el uso de materiales desechables y fomentar hábitos de consumo responsable. A través de campañas de sensibilización y difusión institucional, se promovió una mayor conciencia sobre los efectos ambientales



derivados del uso de uncel y otros materiales no biodegradables, favoreciendo la adopción de alternativas reutilizables y reciclables en las actividades académicas y administrativas.

De igual manera, se llevaron a cabo acciones de conservación y restauración ambiental en el entorno universitario. La participación de 53 estudiantes y 10 docentes en actividades de capacitación relacionadas con el manejo del fuego, la limpieza de áreas naturales y el establecimiento de brechas cortafuego contribuyó a la prevención de riesgos ambientales y al resguardo de los espacios naturales del Centro Universitario. Estas actividades favorecieron la protección del patrimonio ambiental universitario y reforzaron la conciencia ecológica de los participantes.



Desarrollo de actividades de conservación y restauración ambiental en el entorno universitario, fortaleciendo el compromiso institucional con la protección de los ecosistemas y la sostenibilidad.

Asimismo, la rehabilitación y el mantenimiento del Jardín Polinizador contribuyeron a la conservación de la biodiversidad y promovieron la sensibilización sobre la importancia de las especies polinizadoras para el



equilibrio de los ecosistemas. La participación estudiantil en estas actividades permitió vincular los conocimientos adquiridos en el aula con la atención de problemáticas ambientales reales, fortaleciendo su formación integral y su compromiso con el entorno.



Participación de la comunidad universitaria en acciones de rehabilitación y mantenimiento del Jardín Polinizador, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y a la sensibilización sobre la importancia de las especies polinizadoras.

En materia de gestión ambiental, se avanzó en la implementación de acciones orientadas al manejo integral de residuos sólidos urbanos y residuos peligrosos, mediante el fortalecimiento de los procesos de identificación, separación y disposición final conforme a la normatividad vigente. Estas medidas favorecen la incorporación de principios de economía circular y sostenibilidad en las actividades cotidianas del Centro Universitario, promoviendo una gestión más eficiente y responsable de los recursos.

La formación ambiental representó otro avance relevante. La participación estudiantil en actividades relacionadas con la restauración ecológica, la prevención de incendios forestales y la conservación de los



recursos naturales fortaleció conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas con el desarrollo sostenible, contribuyendo a la formación de profesionistas comprometidos con la protección ambiental y el bienestar social.

Como parte de las acciones institucionales orientadas a la reducción de residuos, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec continúa participando en el Programa Institucional de Reducción del Uso de Papel, en concordancia con las directrices establecidas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029. Entre las principales acciones destaca la digitalización de procesos administrativos mediante el Sistema de Correspondencia Institucional (SICOINS), lo que ha permitido disminuir la impresión de documentos oficiales. Adicionalmente, se promueve el reúso de papel y la impresión a doble cara, favoreciendo el aprovechamiento responsable de los recursos y la disminución de residuos.

Por otra parte, el Centro Universitario cuenta con más de 600 activos biológicos distribuidos entre el Rancho Universitario El Salitre y la Posta Zootécnica, donde se albergan especies bovinas, porcinas, ovinas, caprinas, equinas y aves. En este contexto, se encuentra en proceso de planeación la implementación de un sistema de compostaje para el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en ambos espacios. Esta iniciativa permitirá producir abono orgánico destinado a los cultivos de maíz establecidos en el Rancho Universitario El Salitre, promoviendo el aprovechamiento sustentable de los recursos y la reducción de impactos ambientales.

En materia de capacitación, el Centro Universitario mantiene su compromiso con la promoción de la sustentabilidad y la protección del medio ambiente. Durante el periodo que se informa se registró la participación de un integrante del personal académico en actividades de formación relacionadas con esta temática. Asimismo, se han programado acciones que permitan avanzar hacia el cumplimiento de la meta anual de capacitación de 50 docentes,



mediante la gestión de cursos y actividades formativas ante la Dirección de Desarrollo del Personal Académico.

De manera complementaria, la capacitación del personal administrativo en temas de sustentabilidad se encuentra programada para el tercer trimestre del año, con el propósito de fortalecer sus competencias en materia de protección ambiental, uso eficiente de los recursos y adopción de prácticas sostenibles dentro del espacio universitario.

Los resultados alcanzados reflejan el compromiso del Centro Universitario UAEM Temascaltepec con los principios de una Universidad Cercana, al involucrar activamente a la comunidad universitaria en el cuidado de su entorno; una Universidad Incluyente, al promover la participación corresponsable de estudiantes, docentes y personal administrativo en acciones de protección ambiental; y una Universidad Progresista, mediante el impulso de iniciativas orientadas a la conservación de los recursos naturales, la mitigación de impactos ambientales y la construcción de un desarrollo más sostenible para la región.

Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica

En congruencia con el compromiso de la Universidad Autónoma del Estado de México de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Centro Universitario UAEM Temascaltepec implementa acciones encaminadas al uso eficiente de la energía. Entre las medidas adoptadas destaca la instrucción periódica al personal responsable de las áreas administrativas para apagar luminarias y desconectar equipos eléctricos y electrónicos antes de los periodos vacacionales, contribuyendo con ello a la disminución del consumo energético y al fortalecimiento de una cultura institucional de responsabilidad ambiental.



En relación con el recurso hídrico, si bien aún no se cuenta con un programa formal de cuidado y ahorro de agua, el Centro Universitario ha implementado diversas acciones orientadas a su uso responsable. Entre ellas destacan la atención oportuna de fugas y el mantenimiento preventivo de la infraestructura hidráulica. Asimismo, se prevé la elaboración e implementación de un programa integral que permita formalizar estrategias y acciones dirigidas a fortalecer la gestión eficiente del agua en el mediano plazo.

Finalmente, el proyecto para la declaratoria de un Área Natural Protegida se encuentra en la etapa de diagnóstico. Los trabajos se desarrollan en una superficie ubicada a un costado del Rancho Universitario El Salitre, sobre la carretera federal Toluca–Ciudad Altamirano, en la comunidad de Estancia Vieja. Esta fase comprende la recopilación y análisis de información técnica, ambiental y territorial que permitirá sustentar la viabilidad de la propuesta y avanzar en las gestiones necesarias para el cumplimiento de la meta institucional establecida para 2029.



Índice de gráficas

Gráfico 1. Seguimiento y avance de metas actividad POA 2025.....	92
---	----



Acrónimos y siglas

BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias
CACECA	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
COMEAA	Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica
CONFEDER	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C.
EGEL	Examen General para el Egreso de la Licenciatura
GBG	Gusano Barrenador del Ganado
GEI	Guía de Estudio Independiente
PRDI	Plan Rector de Desarrollo Institucional
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SECME	Sistema de Evaluación y Calidad de Medios Educativos
SEDUCA	Servicios Educativos
SUPEP	sistema Universitario de Practicas y/o Estancias Profesionales
UAEMéx	Universidad Autónoma del Estado de México





Universidad Autónoma
del Estado de México

